

01023
3



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO BIBLIOTECOLOGIA
COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGIA**



**FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
U.N.A.M.
EL PERFIL DEL DOCENTE DE BIBLIOTECOLOGIA
EN MEXICO.**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN BIBLIOTECOLOGIA
P R E S E N T A :
ROCIO CARDENAS PERALTA**

ASESORA DE TESIS: MTRA. LINA ESCALONARIOS



MEXICO, D. F.



2003



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

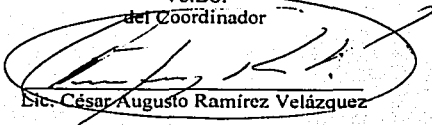
DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

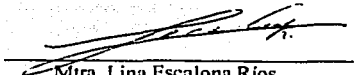
TESIS CON FALLA
DE
ORIGEN

Vo.Bo.
del Coordinador



César Augusto Ramírez Velázquez

Vo.Bo
del Asesor



Mtra. Lina Escalona Ríos

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

AGRADECIMIENTOS

A mi papá Darío Cárdenas Tillez y a mi mamá Rosalbu Peralta Ramírez, por que es una forma de agradecerles todo lo que han dado y hecho por mí.

A mi asesora Mtra. Lina Escalona Ríos, quien me brindó apoyo, confianza, paciencia y sobretodo por el largo tiempo otorgado para el desarrollo de este trabajo.

Al Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas por apoyar el "Seminario de titulación", al Mtro. Salvador Gorbea, y al Dr. Juan José Calva por su instrucción académica y tiempo dispuesto.

Al Lic. José Luis Sapién y a la Lic. Patricia de la Rosa.

A mi niña Enyu.

A Juan Carlos, Patricia, Marina, Melitón, Karla y Diego.

Al Mtro. Jaime Ríos Ortega, por sus acertados comentarios.

A mis amigas Beatriz, Eileen y Rubi.

A los profesores que amablemente respondieron el cuestionario, base fundamental de esta investigación.

Muchas Gracias.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TABLA DE CONTENIDO

	pág.
Introducción	6
CAPÍTULO I LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO	
1.1 Antecedentes	10
1.2 Definiciones	15
1.3 Objetivos y fines de la educación superior	17
1.4 El docente universitario	20
1.5 Definiciones	22
1.6 Características	24
CAPÍTULO II LA EDUCACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA EN MÉXICO	
2.1 Antecedentes	29
2.2 ENBA Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía	30
2.3 UAEM Licenciatura en Ciencias de la Información Documental	35
2.4 UANL Licenciatura en Bibliotecología y Ciencia de la Información	39
2.5 UASLP Escuela de Bibliotecología e Información	41
2.6 UNACH Licenciatura en Bibliotecología	44
2.7 UNAM Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información	48

CAPÍTULO III EL DOCENTE DE BIBLIOTECOLOGÍA EN MÉXICO

3.1 La importancia de la actividad docente en Bibliotecología	52
3.2 Metodología	55
3.3 Materiales y recursos	55
3.4 Resultados	57
3.5 Discusión	86
3.6 Conclusiones	94
3.7 Recomendaciones	97
Obras consultadas	96
ANEXOS	
ANEXO 1 CUESTIONARIO A DOCENTES EN EL ÁREA BIBLIOTECOLÓGICA	104
ANEXO 2 ASIGNATURAS QUE IMPARTEN LOS PROFESORES EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE BIBLIOTECOLOGÍA	107
ANEXO 3 ASIGNATURAS QUE IMPARTEN O HAN IMPARTIDO EN OTRAS INSTITUCIONES	108

INTRODUCCIÓN

El derecho a la educación es una demanda que emana a través de la historia de México. Movimientos sociales y reformistas han gestado en el seno de sus exigencias, el derecho del hombre a obtener una educación pública que contribuya a alcanzar el beneficio de toda la sociedad, quien en su conjunto, debe participar en un proyecto adecuado a las necesidades que exige la modernidad y la globalización de los sistemas políticos y económicos, éstos permitirán un mejor entendimiento entre los hombres, será una educación de alta calidad que valore y aproveche lo positivo del cambio.

Por ello, la educación sostenida por modelos educativos diferentes, debe sujetarse a una revisión constante en función del perfil que se desea obtener en el estudiante y de los recursos humanos y materiales disponibles. En este contexto, el docente juega un papel fundamental por que es quien va a facilitar o a limitar el aprendizaje del estudiante, para ello, debe cubrir con un perfil que permita esa facilitación, con éste se define lo que ha de ser logrado en un proceso concreto de enseñanza-aprendizaje, es decir, sus objetivos generales; además de garantizar una preparación teórica-práctica de la disciplina, una respuesta al mercado laboral y la adaptación al cambio.

Sin embargo, en México, no se ha realizado ningún estudio que permita saber las características del docente que imparte clases a nivel licenciatura, para identificar las fortalezas y debilidades de la plantilla docente, proponer estrategias y así mejorar su actividad académica.

Para conocer lo antes mencionado se llevó a cabo una investigación a los profesores de diferentes escuelas de bibliotecología por lo que este trabajo tiene como objetivo determinar la relación que existe entre el perfil del profesor de bibliotecología en México, entendiéndose por perfil docente el nivel profesional, formación pedagógica, conocimiento disciplinario, experiencia profesional así como sus publicaciones y su ejercicio docente.

Se parte de la hipótesis de que los profesores de bibliotecología en México no cubren con el perfil adecuado para ejercer la docencia, ya que no tienen la formación pedagógica necesaria para impartir clases, por lo tanto no existe la relación entre el perfil docente y su ejercicio profesional.

Para probar lo anterior, el presente trabajo de investigación se presenta en tres capítulos con la siguiente estructura:

En el Capítulo I se presenta una reseña histórica sobre la educación superior en México, haciendo énfasis en el origen de la Universidad Nacional Autónoma de México ya que es la primera y una de las principales instituciones de educación superior que se establece en la época de la Colonia, se dan algunas definiciones, objetivos y fines, así como la importancia que tiene dentro del Sistema Educativo Nacional, aborda también la labor del docente universitario, se definen y mencionan las características que debe poseer como eje de transformación.

En el Capítulo II, se describe el surgimiento de la educación bibliotecológica en México, historia, objetivos, planes de estudio y perfiles de los egresados de las diferentes escuelas de bibliotecología, biblioteconomía y ciencias de la información documental.

En el Capítulo III, se aborda propiamente la investigación que se llevó a cabo a través de un cuestionario de 27 preguntas: 8 cerradas y 19 abiertas que se aplicó en dos etapas: la primera comprendida de septiembre a octubre de 1998 y la segunda etapa en febrero de 2003, con la finalidad de actualizar los datos de estudios de licenciatura, maestría y doctorado.

Dada la naturaleza misma de la investigación, el objeto de estudio fueron todos los docentes de las escuelas de bibliotecología, no fue posible localizar a la totalidad, debido a su falta de tiempo y en algunas ocasiones a su negativa de proporcionar información, a pesar de insistir varias veces, en la mayoría de los casos, no se obtuvo respuesta favorable, además sólo se tienen datos de 4 escuelas ya que de Nuevo León y Chiapas no fue posible

conseguir información, razones por las cuales únicamente se contó con el 33.75 % de los docentes, quienes gracias a su cooperación para responder a las preguntas planteadas se realizó el estudio.

También se presentan los materiales y recursos que se siguieron para elaborar este trabajo y finalmente se muestran los resultados obtenidos.

Por último, se dan una serie de conclusiones y recomendaciones en las que se señalan algunas estrategias, que se espera, sirvan para mejorar la docencia bibliotecológica a nivel nacional.

CAPÍTULO I

LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO

La educación superior como parte del Sistema Educativo Nacional es una demanda de la sociedad ya que de alguna manera representa el efecto que produce en ella "y al mismo tiempo, impone condiciones necesarias para adecuarse a las circunstancias existentes o provocar el cambio"¹. Es el derecho a obtener una instrucción que contribuya a alcanzar el conocimiento, su aplicación y su transmisión que es generado por el acelerado crecimiento que producen los avances científico-tecnológicos.

1.1 Antecedentes.

La educación superior tiene sus orígenes en la época de la Colonia, con la aparición de la Real y Pontificia Universidad de México por Cédula Real, el 21 de Septiembre de 1551, además de ésta, existieron otras instituciones de educación superior establecidas en distintos territorios de la Nueva España "la primera de estas instituciones fue El Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, conocido como el primer Colegio de América, fundado en 1536 por Fray Juan de Zumárraga, dedicado a la enseñanza superior de los indígenas, por otro lado, aparecieron las instituciones de Órdenes Religiosas: Franciscanos, Agustinos, Mercedarios y Jesuitas."²

A finales del siglo XVIII, se fundaron: El Colegio de San Ignacio de Loyola (1767), La Real Escuela de Cirugía (1778), La Academia de Bellas Artes de San Carlos (1781), El Jardín Botánico (1788) y El Real Colegio de Minería (1792)³

A lo largo del siglo XIX, se crearon los llamados Institutos Científicos y Literarios, o Colegios Civiles, establecidos como Instituciones Laicas de Educación Media. En 1867 con la creación de la Ley Orgánica de Instrucción Pública, orientada a la creación de Estudios Profesionales Superiores, surgieron las carreras de Medicina, Arquitectura,

¹ Castrejón Díez, Jaime. La educación superior.-- México: EDICOL, 1979, p.10

² Rangel Guerra, Alfonso. La educación superior en México.-- México: COLMEX, 1983, p.12

³ Pallán Figueroa, Carlos. La educación superior en México.-- México: ANUIES, 1995. (Temas de hoy en la educación superior), p.14-15



Veterinaria, Ingeniería Topográfica y Jurisprudencia, se suprimió la enseñanza religiosa y se impuso la Filosofía positivista en la enseñanza de las profesiones.⁴

Es importante señalar que la Universidad desde su creación ha vivido a la par con los movimientos sociales y reformistas que se gestaron en la Historia de México, circunstancias que la llevaron a la clausura en 1833, 1857, 1861 y 1865 cuando el Emperador Maximiliano la suprimió definitivamente, desapareciendo La Real y Pontificia Universidad. Entonces la instrucción superior se distribuyó en seis establecimientos descentralizados del ámbito universitario:

- * El de Estudios Preparatorios.
- * Estudios Ideológicos y Humanidades.
- * Ciencias Físicas y Matemáticas.
- * Ciencias Médicas.
- * Jurisprudencia y
- * Ciencias Eclesiásticas.⁵

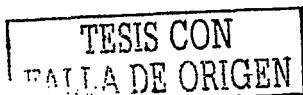
De igual forma, se organizó la Biblioteca Nacional, El Teatro Nacional y otras instituciones educativas.

En la primera década del siglo XX Justo Sierra reformó la educación mexicana, tal es el caso, que en 1910 restableció la Universidad Nacional de México y manifestaba que la Universidad Nacional debería tener "un objetivo, que una, coordine y dignifique las instituciones educativas secundarias y superiores, que les de un alma común para unimismar los pensamientos y las aspiraciones nacionales."⁶ Consideraba que la universidad no se concebía como un lujo para el país sino como el lugar en el que

⁴ Rangel Guerra, Alfonso... Op. cit. p. 13.

⁵ Robles, Martha. Educación y sociedad en la Historia de México.-- México: UNAM, 1989. p.41-42

⁶ ibidem. p. 120



se formarían los mexicanos para la enseñanza profesional y de la investigación.

Ese mismo año, se creó la Escuela Nacional de Altos Estudios "con el fin de cultivar la ciencia a través de un método de investigación ordenado y sistemático, sus funciones consistían en: perfeccionar, especializar y elevar a un nivel superior, estudios hechos en las escuelas nacionales preparatorias"⁷. Sin duda dos fenómenos que contribuyeron en gran parte al desarrollo de la educación superior.

Durante años la Universidad Nacional fue la única institución de nivel superior, en 1917 se crea la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; en 1922 la Universidad de Yucatán; en 1923 la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; en 1925 la Universidad de Guadalajara. Es hasta 1929, cuando la Universidad se convirtió en un organismo autónomo, es decir "autogobernable, designa sus autoridades, determina sus planes y programas dentro de los principios de libertad de cátedra y de investigación, así como administra libremente su patrimonio."⁸ En 1934 surgió el Instituto Politécnico Nacional, impartiendo educación técnica, dependiente de la SEP.

A finales de la década de 1930 y principios de 1940 se fomentó la educación superior particular, con diferentes ideologías, políticas, principios, etc. como fue El Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey (ITESM), la Universidad Iberoamericana (UIA), el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (Guadalajara) (ITESO), la Universidad La Salle y la Universidad Anáhuac (Cd. de México).

En 1942 se creó la Escuela Normal Superior. En 1945 se promulgó la Ley Orgánica de la UNAM, concibiéndose como modelo de la educación superior. Quedando integrado el sistema de educación superior por las universidades públicas, los institutos tecnológicos

⁷ Pallán Figueroa, Carlos... Op. cit. p.25

⁸ Melgar Adalid, Mario. Educación superior: propuesta de modernización.-- México: FCE, 1994. p. 135

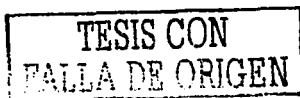
públicos y las instituciones privadas dependientes del régimen que las facultó para impartir estudios otorgados por la el gobierno federal, fundamentalmente por la Secretaría de Educación Pública, por los Gobiernos de los Estados o por las Universidades Públicas Autónomas, cuyas leyes las facultan para incorporar sus estudios. También existen otras instituciones que no caben estrictamente en esta clasificación convencional aún cuando están integrados al sistema como son, las Escuelas Libres, los Centros de Investigación, los Centros Docentes y las instituciones dependientes de entidades del Gobierno Federal como Escuelas Militares.⁹

En la década de 1950, surgieron asociaciones como la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) formada con representantes de 11 Universidades y 12 Instituciones Superiores, como organismo de investigación y análisis encaminados al desarrollo de este nivel y la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL) convocando a la primera conferencia Latinoamericana de extensión universitaria y difusión cultural. En 1952 se inauguró la Ciudad Universitaria, se instauró la carrera académica con nombramientos de académicos de tiempo completo y se desconcentró la educación superior.¹⁰

De 1960 a 1970 se crearon los primeros centros de investigación y se descentralizó la actividad científica de la UNAM. Cabe señalar que a mediados de los años cincuenta y principios de los setenta tanto a nivel nacional como internacional se originaron protestas y manifestaciones en busca de la razón y de la conciencia social en el ámbito político, económico y cultural, un ejemplo fehaciente es el movimiento estudiantil de 1968, cuando instituciones de educación superior y en especial la UNAM, sufrieron de las experiencias más negativas de su historia, con el sojuzgamiento de estudiantes en Tlatelolco; lo que originó que la Universidad entrara en crisis. Gilberto Guevara Niebla al respecto señala:

⁹ *ibídem*, p.141

¹⁰ Pallán Figueroa, Carlos... Op. cit. p. 25



"...cuando se lanzó la idea de que las universidades y el sistema educativo habían fracasado en su función de socializar a las nuevas generaciones, de integrarlas dentro de los valores sociales... aunado a la reacción social que se manifestó en términos de desprestigio, desconfianza y de pérdida de fuerza moral de las instituciones universitarias frente a la sociedad..."¹¹

Más tarde, se creó el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) como organismo coordinador del sistema científico y tecnológico del país (1971), se aprobó La Ley Federal de Educación y se formuló el Plan Nacional de Desarrollo de este nivel, que identifica las necesidades sociales que han de ser cubiertas por la acción universitaria.

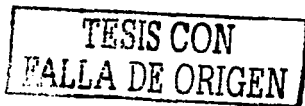
En el periodo de 1980-1990 se crea El Acuerdo para la Modernización Educativa que pretendió "el mejoramiento de la calidad educativa, la racionalización de los recursos, la vinculación de la enseñanza-investigación con los problemas nacionales."¹² Sin embargo debido a la profunda crisis económica en que se vio envuelto el país "el exagerado crecimiento de alumnos, profesores improvisados y mediocres, un sindicalismo absurdo, arraigado y una política desubicada,"¹³ no se ha llevado a cabo completamente lo antes señalado.

Hoy en día, debido a los acelerados cambios experimentados en la economía y en la sociedad mexicana, buscan simultáneamente superar problemas estructurales y hacer frente a las nuevas realidades internacionales, en este contexto, mucho se ha dicho que las instituciones deben llevar el mismo ritmo de los cambios que ocurren y es que la necesidad de éstos no sólo supone "variar el contenido de los planes y programas de estudios sino de manera fundamental, darles una orientación que facilite el ejercicio de la democracia, la integración del conocimiento, la ampliación, democratización del acceso a la educación

¹¹ La crisis de la educación en México / coord. Gilberto Guevara Niebla.-- 2a. ed.-- México: Nueva Imagen, 1983, p. 234

¹² Pallán Figueroa, Carlos... Op. cit. p. 27

¹³ Pérez Tamayo, Ruy. El futuro de las universidades públicas.-- México: UNAM: CISE, 1990, p. 14



superior, el desarrollo equilibrado, la tradición científica propia, nuevas disciplinas necesarias para el desarrollo a largo plazo del país y al mismo tiempo el carácter de relevante que la UNESCO reclama para ella."¹⁴

No obstante lo anterior, "la Universidad es una casa de cultura tanto nacional como universal, es autónoma para darse así misma la estructura que más le convenga para cumplir sus funciones, es una institución pública dedicada a generar profesionistas que la sociedad solicita... conserva su carácter de crítica de la sociedad a la que pertenece, sin otra limitación que la impuesta por la cordura y la razón... no intenta transformarse en planta piloto del desarrollo económico de empresas privadas, sino más bien en mantener su carácter de institución de educación superior..."¹⁵

1.2 Definiciones.

Por todo esto, en el desarrollo integral de la sociedad la educación superior es un factor de gran importancia ya que representa la última etapa del proceso educativo, capaz de formar profesionales capacitados para el cambio, ante esto, cabe preguntarse ¿qué es la educación superior?

En primera instancia es aquella que:

*"Se imparte después del nivel bachillerato o su equivalente, incluyendo grados, especialidades, opciones terminalés y educación normal. Es un servicio público que se constituye en un sistema educativo nacional, cuyas funciones de docencia, investigación y difusión de la cultura, se realizan atendiendo a prioridades de la realidad nacional en todos sus niveles."*¹⁶

¹⁴ Casa Tirao, Beatriz. "Bibliotecología e Interdisciplinariedad" Documento presentado en el II Encuentro Nacional de Profesores y Estudiantes de Bibliotecología, Biblioteconomía y Ciencias de la Información Documental, 1996. p.9

¹⁵ Pérez Tamayo, Ruy...Op. cit. p.16

¹⁶ Diagnóstico y prospectiva de la educación superior en México.-- México: H. Cámara de Diputados; UAM-Xochimilco, 1994 p. 9

Javier Mendoza Rojas afirma:

"...no es sólo el resultado de las políticas y acciones institucionales sino además, el resultado de un modelo de desarrollo socioeconómico implantado en el país y de la política social educativa impulsada por el estado..."¹⁷

Por otra parte Jaime Castrejón, considera dos aspectos muy importantes de la educación superior, el propósito y la función, además señala:

"... es un fenómeno complejo en el que el proceso físico del aprendizaje es importante, pero también lo es su proyección social y política, así como todo aquello que participa del fenómeno de convivencia y que conforma su propósito... no es algo nuevo considerar a la educación como un proceso de adaptación que la sociedad ha ideado para que un hombre entre en equilibrio consigo mismo y con ella..."¹⁸

La UNESCO considera que los papeles fundamentales que debe cumplir la educación superior son básicamente los siguientes:

- * Analítica en profundidad.
- * Previsora y crítica.
- * Creadora sin límites.
- * Comprometida¹⁹

Significa entonces, que debe estar presente en la realidad y problemática en la que se encuentra inmersa, por esta razón, la educación superior debe participar activamente y beneficiarse de las grandes corrientes actuales del desarrollo de la ciencia, tecnología y cultura.

¹⁷ Mendoza Rojas, Javier. "Los retos actuales de la educación superior en México".-- p.50.-- En: Perfiles Educativos, No.36 (abr-jun) 1987

¹⁸ Castrejón Díez, Jaime...Op. cit. p. 13

¹⁹ Reunión Internacional de Reflexión sobre los nuevos roles de la educación superior a nivel Mundial: el caso de América Latina y el Caribe.-- Caracas: CRESALC. 1991. p.20

Es válido afirmar que la educación superior es una parte fundamental del desarrollo de hombres y mujeres, pues es aquí donde se otorga un grado académico como profesionista permitiendo a quien lo logre, contar con recursos para conocer, analizar y enfrentar los problemas nacionales, así como proponer sus posibles soluciones con el fin de satisfacer en mayor medida las necesidades futuras de la población, si bien es cierto, la educación no es el único factor, sí es el más importante. Sin embargo, las comunidades y estados que conforman nuestro país, muestran una crisis social, económica, política, cultural y moral, indudable es que si la sociedad está en crisis, la educación, en todos sus niveles, es afectada por este fenómeno.

1.3 Objetivos y fines de la educación superior.

Lo que pretenden estas instituciones es preparar profesionales en las distintas áreas del conocimiento, para ello requiere delimitar bien sus objetivos, Rangel Guerra menciona como objetivos de la educación superior los siguientes:

- * "Ser un componente esencial y permanente del desarrollo y la independencia de la sociedad mexicana.
- * Participar eficientemente en el fortalecimiento de la capacidad nacional para asimilar y producir avances científicos, tecnológicos y de otro tipo e incorporarlos al desarrollo del país.
- * Contribuir al incremento de la producción en sus diversos sectores, a la explotación adecuada de los recursos naturales, al logro de una justa distribución de la riqueza y a la elevación de los niveles de vida de la población.
- * Coadyuvar activamente en la expansión de los servicios educativos, sociales y asistenciales con el fin de realizar el desarrollo integral y humanizado del individuo sobre bases efectivas de libertad, seguridad y solidaridad social.
- * Participar en la transformación de la sociedad actual para que el país, manteniendo su carácter nacional en la convivencia y relaciones internacionales, se adapte a los cambios que se operen en nuestra época y a los que impondrá el futuro.



- * Formar profesores e investigadores en las disciplinas científicas y culturales relacionadas con el desarrollo socioeconómico, regional y nacional.
- * Formar recursos humanos para beneficio de la población del país y para su desarrollo económico independiente, con justicia social y en la libertad.
- * Fomentar y realizar investigación científica dando preferencia a la que tienda a resolver los problemas estatales y de la nación.
- * Constituir a la universidad en agente de cambio, coadyuvando al desarrollo cultural, económico, social del estado y de la nación."²⁰

Estos objetivos deben estar plenamente identificados con la realidad nacional, con un clima de tolerancia, crítica, eficiencia y sin dogmatismos, una vez alcanzados se estará cumpliendo el propósito de la educación superior.

En cuanto a los fines que persigue, el Artículo 3o Constitucional y su Ley reglamentaria precisa los fines de la educación, además de la Ley Federal de Educación que regula la que imparte el estado, federación, estados y municipios; la Ley para la Coordinación de la Educación Superior, que establece las bases para la distribución de la función educativa, entre la federación, los estados y los municipios señalando que el establecimiento, extensión y evolución de las instituciones de educación superior y su coordinación, se realizan atendiendo a las prioridades nacionales, regionales y estatales y los programas institucionales de docencia, investigación y difusión de la cultura; La Ley General de Educación que regula la que imparte el estado a nivel federal, estatal y municipal.²¹

Señala que:

*"la educación sea democrática y nacional, con conciencia social, de acuerdo con la dignidad humana y fomentando el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia."*²²

²⁰ Rangel Guerra, Alfonso... Op. cit. p. 49

²¹ ibidem, p. 53

²² ibidem, p. 55

Engrandece la identidad nacional, la superación de la ignorancia y de sus efectos, de las servidumbres, de los fanatismos y prejuicios con base en los resultados del progreso científico, el mejoramiento intelectual y económico del graduado y la consiguiente elevación en el nivel social del individuo, así como su estándar de vida y crítica en la formulación de planes para corregir los graves defectos.

Graciela Hierro concibe la finalidad de la educación superior como:

"...la excelencia humana y social, los ideales que encarna la educación superior son universales es decir, rebasan los intereses privados y atañen a toda la humanidad...considera a la humanidad como una, independientemente de las peculiaridades nacionalistas, étnicas, sexuales o religiosas... pretende recuperar la esencia humana...que libremente discuta e impugne todo el saber y crítica constante, sin que ésto sponga el abandono de las lealtades políticas y sociales..."²³

1.4 El docente universitario.

A partir de las reflexiones anteriores es posible ver que uno de los fines de la educación superior es formar profesionales comprometidos con su tiempo, con un amplio desarrollo intelectual y juicio crítico, aptos para competir, frente al concierto internacional con un nivel altamente cualitativo e influir en el progreso nacional, a través de la búsqueda de soluciones a problemas reales referentes a la población en general. Para ello se requiere contar con docentes capaces de enseñar lo que saben, además de ser orientadores profesionales.

La formación docente da respuesta a situaciones como el aumento de matrícula que es generada por la expansión de la comunidad estudiantil y que trae consigo la improvisación de profesores sin experiencia docente. Por ello es necesario dar apertura a esta actividad con el fin de proporcionar capacitación didáctica, es decir, nuevas técnicas de

²³ Hierro, Graciela. Naturaleza y fines de la educación superior.-- México: ANUIES; 1983. p. 54

enseñanza, de esta manera los profesores sin experiencia y aquellos que aún teniéndola cuentan con elementos necesarios para desarrollar una práctica de calidad.

Se inicia entonces como un proceso tendente a la habilitación de profesionales para el adecuado manejo de métodos y técnicas didácticas, intentando suplir así la falta de experiencia docente y posiblemente, deficiencias en el conocimiento de la disciplina, implica el desconocer que los docentes han tenido también una larga experiencia como la contra parte de este proceso, es decir, como alumnos, lo cual determina formas en el desarrollo de la actividad y por otra parte, es condicional institucional el ser profesor para poder ser sujeto de transformación, con lo que por mínima que sea la experiencia, son docentes en práctica.

Respecto a este tema, Rosario Díaz de Guzmán y Francisco Vásquez, definen a la formación docente como:

*"un proceso permanente, dinámico, integrado y multidimensional, en el que convergen entre otros elementos, la disciplina y sus aspectos teóricos metodológicos, epistemológicos, didácticos, psicológicos, sociales, filosóficos e históricos para lograr la profesionalización de la docencia"*²⁴

La Ley Orgánica de la UNAM, en su artículo 1o, especifica que la Universidad tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles, así mismo el propósito de los estudios de posgrado es:

- * La actualización de profesionales.
- * La actualización de personal académico.
- * La formación y especialización de profesionales de alto nivel.
- * La formación de profesores e investigadores.²⁵

²⁴ Díaz de Guzmán, Rosario y Francisco Vásquez. "Formación del docente universitario." -- p23. -- En: Perfiles educativos, No. 15 (ene-mar), 1983.

²⁵ Ley Orgánica, de la Universidad Nacional Autónoma de México.-- México: UNAM, 1987, p. 20

Por otro lado Darling-Hammond propone examinar a la tarea docente en cuatro dimensiones:

- * **Trabajo**, en el cual se le pide al docente que desarrolle un plan establecido
- * **Oficio**, además de cumplir reglas establecidas, que dominen técnicas didácticas especializadas y las utilice según sus propios criterios de trabajo.
- * **Profesión**, que tenga una valoración autónoma acerca de su aplicación, mayor caudal de fundamentos teóricos y mayor capacidad para resolver problemas de su tarea, debe reunir condiciones y capacidades específicas para efectuar diagnósticos, formular planes acertados para cada situación y tomar decisiones.
- * **Arte**, cuando se agrega a la técnica de procedimientos y conocimientos teóricos, las características personales que capacitan al docente para orientar la enseñanza en forma original y personal.²⁶

1.5 Definiciones.

Por docente universitario se entiende:

"Profesionistas con conocimientos adquiridos en las aulas y con experiencia (aún cuando sea muy elemental) en la aplicación de esos conocimientos, con preparación pedagógica, pero con la pedagogía puesta al día."²⁷

Acerca del mismo tema, Chávez Maury, afirma:

"No sólo informan, no sólo instruyen, sino que tienen la obligación de formar integralmente a los estudiantes, preparándolos para que llegado el momento tomen decisiones; en la

²⁶ Darling-Hammond L. Wise, A.E. Teacher Evaluation in the organizational context: a review of the literature.-- p. 285-328.-- En Review of Educational Research, No. 3. Citado en Franco Ghilardi. Crisis y perspectivas de la profesión docente.-- Barcelona: Gedisa, 1993, p. 22-33

²⁷ Aguirre Cárdenas, Jesús. "Formación pedagógica y didácticas universitarias.-- p. 43.-- En: Perfiles Educativos. No. 68 (abr-jun) 1995.

forma más correcta y objetiva posible, brindándoles diversos tipos de experiencia que les proporcionen una introducción práctica a la vida profesional activa y responsable."²⁸

Otra concepción acerca del maestro es que debe ser un educador, es decir:

*"Una persona que busque y logre que sus alumnos comprendan ciertos conceptos de la profesión y de la cultura, que desarrollen las habilidades que les permitan manejar mejor lo que van aprendiendo y que sean capaces de seguir un método que los lleve a cuestionar y/o aprehender valores, reforzando así las actitudes, intereses y los compromisos correspondientes."*²⁹

Partiendo de la aceptación de estas afirmaciones es válido mencionar, que se requiere de profesores aptos para la transmisión del conocimiento y la solución de problemas con un sentido de innovación en la incorporación de la evolución y el progreso de las ciencias de acuerdo al desarrollo económico y social del país, para ello se requiere un cambio en la estructura educativa nacional (la obsolescencia de los contenidos de la enseñanza), ya que siendo los profesores el recurso más importante del proceso enseñanza-aprendizaje reciben una formación que no incluye la preparación para dar cátedra.

Es un deber de quien ejerza tan alta profesión preocuparse constantemente por adquirir una preparación más amplia tanto por lo que se refiere a la teoría educativa, como a la técnica pedagógica, el profesor deja de ser la única fuente de información para convertirse en el promotor de la reflexión en sus alumnos, las clases tienen que dejar de ser un espacio para la transmisión de conocimientos, para convertirse en un espacio donde entre el profesor y el alumno se cuestionen y discutan la información que hayan adquirido.

²⁸ Chávez Maury, Alfonso y Cecilia Medina Gómez. El proceso enseñanza-aprendizaje y su didáctica.-- México: Edamex, 1987, p. 1

²⁹ Rugarcía, Armando. "Hacia una revolución docente en la universidad".-- p.42.-- En: Revista de la Educación Superior, Vo. 23(3), no.91 (jul-sep) 1994

1.6 Características.

El término maestro se utiliza para designar a las personas cuya función profesional u ocupación principal consiste en apoyar a los estudiantes a la adquisición de nuevos conocimientos y a desarrollar nuevas formas de comportamiento; de su conocimiento, de su capacidad para transmitirlo y de su habilidad para facilitar el aprendizaje en los educandos va a depender el desenvolvimiento de éstos en la sociedad.

Por otra parte, el maestro también es un líder que modela conductas y personalidades. Si se hace un análisis de las características que un líder debe tener, se podría pensar en las siguientes:

- * **Confianza:** La cual debe estar basada en el conocimiento de su área o materia.
- * **Visión:** Tomando como punto de referencia su experiencia en un campo amplio y profundo de la disciplina en la que se encuentra inmerso.
- * **Fe:** El profesor debe tenerla en si mismo y en su misión personal e institucional.
- * **Pasión:** Para redescubrir nuevas metas, nuevas formas de ver su disciplina, para enfrentar cambios.
- * **Ética:** Tener bien establecidas las normas de conducta que lo guíen en su ejercicio docente.
- * **Energía:** Como fuente alimentadora.
- * **Positivo:** Construir sobre capacidades y aceptar sus errores para corregirlos y superarse cada día.
- * **Receptivo, observador y comunicador:** Saber oír y escuchar, la capacidad de observación es imprescindible para poder valorar y comprobar los avances realizados por los estudiantes y gratificarlos reconociendo su labor.
- * **Estratega:** Dominar los procedimientos adecuados para lograr sus objetivos y saber en que momento cambiarlos, si se requiere.
- * **Flexible:** Saber reconocer sus errores, cambiando el rumbo hacia la meta que se quiere conseguir.

- * **Emprendedor e innovador:** Despertar y poner en práctica su criterio y su poder de decisión para resolver problemas y facilitar su labor.
- * **Capacidad de apreciación:** Rodearse de buenos profesionales, saber agradecer y apreciar el trabajo de los demás.
- * **Conocerse a sí mismo:** Estar al tanto de sus habilidades y sus capacidades, así como los límites que tiene como profesional y como ser humano.
- * **Examinar prioridades:** Con la finalidad de jerarquizar los asuntos más importantes y darles una pronta solución.³⁰

Un líder con las características mencionadas podría ser un buen maestro si cuida de los siguientes aspectos:

- * **“Estar actualizado:** Si da un ejemplo de aprendizaje a sus alumnos, él mismo debe aprender y mejorar continuamente, actualizando sus conocimientos no solamente para sus asignaturas o su ejercicio docente si no también para su práctica profesional.
- * **Dominar su área de trabajo:** Es importante que el docente domine su materia, conozca los autores que han tratado sobre ella y los avances disciplinarios que se vayan logrando. El conocimiento que él tenga sobre su asignatura va a repercutir directamente en el aprendizaje del alumno.
- * **Conocer el campo de trabajo:** Es imprescindible que el profesor conozca el campo de trabajo del profesional que está preparando lo que le permitirá establecer la relación entre los conocimientos que está adquiriendo y su ejercicio, el profesor debe estar consciente de lo que está formando.
- * **Mantener constante interacción con los alumnos:** La habilidad de interacción es una característica que debe ser inherente al profesor, estar en constante comunicación con sus estudiantes, no solamente para resolver sus dudas de clases.

³⁰ Escalona Ríos, Lina. La práctica docente en el Colegio de Bibliotecología desde el punto de vista de sus alumnos.-- México: La autora, 1998. p. 47-49

sino también orientarlos, conocer sus inquietudes y canalizarlos. Esta interacción va a permitir establecer líneas de confianza que mejoren el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- * **Tener una línea de conducta establecida:** La enseñanza de cualquier disciplina implica la congruencia y lógica consigo mismo, de tal forma que el profesor sea congruente con sus planteamientos en clase para "enseñar con el ejemplo."
- * **Manejar la didáctica adecuada para la transmisión de conocimiento:** Para ejercer su labor, el profesor no sólo debe tener determinadas características humanas (vocación) que lo distinguen como persona apta para facilitar el aprendizaje en sus alumnos y una formación didáctica-pedagógica adecuada.
- * **Tener ética profesional para desenvolverse adecuadamente:** El docente debe seguir normas éticas que le permitan ser un ejemplo a seguir por sus alumnos.
- * **Ser un promotor social de cambio:** El profesor es el que lleva al alumno a lograr los fines y objetivos que el sistema educativo, dentro del contexto social, la escuela, la carrera y la materia le están marcando.³¹

Por otra parte un buen maestro debe tener la capacidad para evitar los aspectos que perjudican el desenvolvimiento del estudiante. Entre los factores que ha de considerar, se encuentran los siguientes:

- * "No alentar a los estudiantes a depender del maestro para iniciar los procesos de aprendizaje.
- * Evitar decidir exclusivamente lo que hay que estudiar, cómo y cuándo hacerlo.
- * La selección exclusiva de los materiales a estudiar, debe evitarse.
- * No establecer todos los estándares.
- * No permitir el monopolio de la clase con disertaciones que sólo el maestro entiende.
- * A los alumnos que cometen errores, evitar la represión.³²

³¹ ibidem, p.49-52

³² ibidem, p. 52-53

Es necesario considerar que no se trata de que el maestro tenga al cien por ciento todas las características y habilidades señaladas, pero su responsabilidad social lo lleva a tener un compromiso con el que debe involucrarse y comprometerse a ser mejor cada día.

Desafortunadamente, muchos profesores no cuentan con una formación como docentes, modelan su didáctica en la que ellos mismos recibieron. Otro de los factores que han afectado a la docencia es el aumento de matrícula que requirió la incorporación de un gran número de profesores a la universidad. Lo que dificultó la utilización de criterios más exigentes en su selección, pero sobre todo, impidió desarrollar adecuadamente el proceso de formación y socialización que todo nuevo docente universitario necesita, por lo tanto no puede adquirir la experiencia como formador de modelos de actuación en sus alumnos; aunado, "al ausentismo, improvisación, niveles académicos que vuelan bastante bajo, la afición de servirse de la institución en lugar de servirla, complicidades que recrean la mediocridad, planes y programas obsoletos y elaborados con injustificable voluntarismo, y la falta de compromiso para con la universidad y con el país."³³ han sido circunstancias que dañan a la labor docente.

Sin embargo, no tendría sentido proyectar un perfil ideal sin antes señalar que es lo que pasa con hombres y mujeres que se decidieron por la carrera docente en primer lugar si están por vocación y/o convicción o por las necesidades que la realidad social les plantea.

La demanda no prevista y la necesidad de dar soluciones inmediatas hizo olvidar que la formación de un docente es un proceso prolongado; si éste no tiene conocimiento serio de la materia que imparte, ni capacidad didáctica ni la disposición para superar y si, lo que es más grave, carece de vocación, el fracaso es inevitable, en el objetivo de formar personas.

³³ Pérez Tamayo Ruy... Op. cit. p.17

Un aspecto más de la crisis de la educación superior es que la relación profesor-alumno se ha quebrantado hasta el punto en que ni el profesor conoce al alumno ni el alumno al profesor.

Es curioso ver, como la gran mayoría de los maestros tienen una licenciatura pero no en pedagogía y es que quizá a muchos de ellos no les interesa la docencia; no tienen conocimiento real de la investigación y sus capacidades pedagógicas son muy pobres, además muchos carecen de una comprensión amplia de su disciplina, debido a que durante muchos años han estado enseñando sólo un segmento especializado de la misma, dentro de un plan de estudios local, estricto y rígido. Un gran porcentaje de personal de enseñanza universitario es contratado como recién titulado o pasante; en otros casos, se imparte la enseñanza por afición con el fin de transmitir los conocimientos adquiridos y por la experiencia que la práctica les da.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPÍTULO II

**EDUCACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA
EN MÉXICO**

2.1 Antecedentes.

La educación bibliotecológica en México, nace en 1915, con la creación de la Academia de Bibliografía en Veracruz, el 14 de abril, donde se realizaron 25 conferencias dictadas por Don Agustín Loera y Chávez, referentes a la teoría de la clasificación de bibliotecas y archivos,³⁴ estas conferencias fueron suspendidas poco tiempo después.

El 24 de junio de 1916, el subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, Ing. Félix F. Palavicini, fundó la primera Escuela de Bibliotecarios y Archivistas, anexa a la Biblioteca Nacional, nombrando director a Don Agustín Loera y Chávez y como maestros a Juan B. Iguiniz, Nicolás León, Jesús Galindo y Villa, Francisco de P. Herrasti, Pedro J. Pesqueira, Aurelio Manrique, Alberto María Carreño, Joaquín Palomo Rincón, entre otros.³⁵

Los cursos duraban un año y eran obligatorios para el personal que laboraba en bibliotecas y archivos, al término se les otorgaba un diploma, los requisitos para ingresar eran: haber terminado la educación primaria y no tener menos de 15 años ni más de 50.³⁶

Sin embargo, la escuela se enfrentó a una crisis económica por lo que sólo funcionó 2 años cerrándose en 1918.

En 1925, se funda la segunda Escuela de Bibliotecarios, dependiente del Departamento de Bibliotecas de la SEP (creado en 1921), bajo la dirección de Juan B. Iguiniz y contando con los maestros Juana Manrique de Lara, Mario Enriquez, Emilio Baz y Malo y Joaquín Díaz Mercado.³⁷

³⁴ Fernández de Zamora, Rosa María, "Cronología Bibliotecaria Mexicana: 1900-1988".-- p. 49.-- En: Investigación Bibliotecológica, Vol. 3, no. 7 (jul-dic) 1989

³⁵ Iguiniz, Juan B. "Apuntes para la historia de la enseñanza de la biblioteconomía en México".-- p. 13-14.-- En: Boletín de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas, Vol.2, no.3-4, 1954.

³⁶ Barquet, Concepción y Eduardo Salas. "Evolución de la ENBA.: su papel en el Sistema Educativo Nacional."-- p. 36.-- En: Bibliotecas y Archivos No. 16 (ene-dic) 1985

³⁷ ibidem p. 36

Los cursos duraban once meses y los requisitos eran iguales a la primera escuela, a diferencia del diploma, se otorgaba certificado de estudios. Al igual que la primera escuela no tuvo mucha duración (aproximadamente 2 años), la causa principal fue la gran deserción de alumnos. En 1927-1928, se celebraron el Primero y Segundo Congreso Nacional de Bibliotecarios en México.

Más tarde se dieron una serie de conferencias y cursos de capacitación sobre Biblioteconomía instaurados por el Departamento de Bibliotecas, la Secretaría de Hacienda, la Biblioteca de la H. Cámara de Diputados y por la Escuela Nacional de Antropología, además de cursos por correspondencia sobre biblioteconomía. a cargo de Juana Manrique de Lara y biblioteconomía y archivonomía por Francisco Gamoneda.³⁸

En 1944, se llevó a cabo el Tercer Congreso Nacional de Bibliotecarios y Primero de Archiveros, del 21 al 28 de octubre, teniendo como sede el palacio de Bellas Artes, donde se propuso la apertura de una Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas.³⁹

2.2 ENBA Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía

En el Tercer Congreso Nacional de Bibliotecarios y primero de Archivistas, celebrado en 1944, se establece:

"...una institución dependiente de la SEP, que se encargue de impartir todas las enseñanzas correspondientes a la preparación de bibliotecarios y archiveros y capacite técnicamente otros servidores del estado para prestar servicios determinados o restringidos en la bibliotecas...otorgará los títulos académicos correspondientes a las categorías de estudio que se establezcan..."⁴⁰

³⁸ Barquet, Concepción...Op. cit.p.37

³⁹ Fernández de Zamora, Rosa María...Op.cit.p.49.

⁴⁰ Morales Campos, Estela. Educación Bibliotecológica en México: 1915-1954-- México: UNAM, CUIB, 1988, p.13



En este contexto, la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA), nace con la necesidad de capacitar a empleados y directores del departamento de bibliotecas a cargo del Lic. Jorge González Durán, dependiente de la Secretaría de Educación Pública, siendo secretario de ésta Jaime Torres Bodet, el 20 de julio de 1945.

En 1946, se crearon los cursos de profesional, subprofesional y técnico en Biblioteconomía y Archivonomía, con el fin de responder a las necesidades del país.

En el año de 1952, se estableció el grado de bibliotecario técnico que se obtenía al final de un curso de dos años y como requisito de ingreso se exigía haber terminado la secundaria o en su defecto, haber trabajado en una biblioteca por dos años, el grado de Archivista técnico, si se había cubierto los estudios de secundaria o había trabajado dos años en algún archivo y el grado de maestro en biblioteconomía, el cual equivale al actual grado de licenciatura, éste se cursaba en 3 años y para ingresar se necesitaba el bachillerato o equivalente, podía ser de la Escuela Nacional de Maestros o la Escuela Nacional de Educadoras.⁴¹

La dirección de la escuela estaba a cargo de Francisco Orozco Muñoz y contó con bibliotecarios profesionales con estudios en el extranjero, maestros como: María Teresa Chávez Campomanes, Tobías Chávez Lavista, Joaquín Díaz Mercado, Juan B. Iguiniz Vizcaíno, María del Carmen Millán, Agustín Millares Carlo, Juana Manrique de Lara, José Ignacio Mantecón Navasal, María Mediz Bolio, Arturo Arnaiz, Andrés Henestrosa Morales, Jorge González Durán y Armando Huacuja Stefano.

⁴¹ Salas Estrada, Eduardo. "La evolución de los programas de estudio a nivel profesional en la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía".-- p. 12.-- En: Bibliotecas y Archivos, No. 10, 1979

2.2.1 Plan de estudio.

La escuela sufre cambios en los planes de estudio en 1945, 1960, 1964 y en 1972, la escuela propuso la reforma tanto de los planes de estudio de nivel técnico, como del nivel de maestro, a partir de ésta reforma se le denominó nivel de licenciatura, durante reuniones celebradas con la Dirección General de Educación Superior de la SEP.⁴²

Estas reformas fueron:

- * El nivel técnico se convirtió en bachillerato técnico en Biblioteconomía o en Archivonomía que tomó el tronco común del área administrativa de los Institutos Tecnológicos regionales.
- * Se estableció el curso propedéutico, que debían cursar los aspirantes a ingresar a la licenciatura que no habían cursado el bachillerato de la misma escuela y que originalmente se creó con la finalidad de brindar la oportunidad de continuar estudios superiores a aquellas personas que habían terminado íntegramente sus estudios de técnicos.⁴³

En cuanto a nivel licenciatura la primera reforma fue desechar el nombre anterior de maestría y adoptar el de licenciatura, a éste nivel se revisó y actualizó el plan de estudios, se seleccionaron de un tronco común de Licenciatura en Ciencias Sociales las materias que se consideraron necesarias de la especialidad.⁴⁴

En el período escolar 1974-1975, se dio un nuevo plan de estudios: quedó formado para el bachillerato técnico 31 materias del tronco común, nueve para la especialidad de Biblioteconomía y 8 para Archivonomía; para la licenciatura se integró con 20 materias del tronco común, 23 materias técnicas de la especialidad de Biblioteconomía, y con 22

⁴² Salas Estrada, Eduardo...Op.cit.p.11

⁴³ Salas Estrada, Eduardo. "Planes y programas de estudio de la Escuela Nacional de biblioteconomía y Archivonomía, en el marco de la reforma educativa."-- p.80.-- En: Jomadas Mexicanas de Biblioteconomía (7:1976: Querétaro, Qro.) Memorias. -- México: AMBAC, 1976.

⁴⁴ ibidem.p.80.

materias para Archivonomía, así como cursar cuatro materias optativas para la licenciatura en Biblioteconomía y tres optativas para Archivonomía.⁴⁵

En 1990, con el Programa Nacional para la Modernización Educativa 1989-1994, la ENBA, pasó a depender de la Dirección General de Educación Superior.

A partir de este momento, la ENBA inicia un proceso de cambios que abarcan todos los aspectos de su vida académica:

1991 Elaboran su proyecto académico.

1992 Instrumentan nuevos planes y programas de estudio y se inicia la realización de promocionales para captar mayor demanda de alumnos.

1993 Suprimen los estudios de bachillerato orientando sus objetivos al fortalecimiento de sus dos licenciaturas y cambia su domicilio a sus propias instalaciones.

1994 Elaboran el Plan Institucional de Desarrollo 1994-2000.

1995 Establecen los centros de autoacceso para el aprendizaje de idiomas.

1996 Desarrollan el modelo educativo.

1997 Inician sus licenciaturas en la modalidad de educación abierta y a distancia.

1998 Concluyen la revisión y actualización de los planes y programas de estudio de 1992 y se ponen en marcha con el inicio del ciclo escolar 1998-1999.⁴⁶

2000 Instrumentan nuevos planes y programas de estudios diseñados de tal forma que al término del quinto semestre los estudiantes obtienen el título de Profesional Asociado en Biblioteconomía, lo que les otorga un reconocimiento profesional que les facilita su incorporación temprana al mercado de trabajo, al mismo tiempo que continúa con sus estudios hasta alcanzar el título de Licenciado en Biblioteconomía, al concluir cuatro semestres más.

⁴⁵ Barquet, Concepción...Op. cit. p. 41

⁴⁶ Manual del estudiante: Licenciatura en Biblioteconomía, Licenciatura en Archivonomía.-- México: SEP, Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica, Dirección general de Educación Superior, ENBA, 1988, p. 6

El programa de estudios de la Licenciatura en Biblioteconomía se cursa en nueve semestres con dos ciclos de formación profesional: El primero de ellos comprende del 1º al 5º semestre y corresponde a los estudios de Profesional Asociado en Biblioteconomía; el segundo abarca del 6º al 9º semestre, con los que se completa la formación de Licenciado en Biblioteconomía.⁴⁷

Con estos resultados, lo que pretende la ENBA en el contexto de la modernización, es responder firmemente a asumir un liderazgo educativo en el ámbito de sus especialidades. Cabe señalar, que esta institución es la única que imparte la carrera en Archivonomía en todo el país.

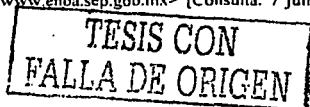
2.2.2 Objetivos.

Formar con calidad a los profesionales de la Biblioteconomía y de la Archivonomía para desempeñar su profesión con compromiso social y contribuir al desarrollo nacional.

2.2.3 Perfil del egresado.

El programa de estudios de la Licenciatura en Biblioteconomía se encuentra diseñado de tal forma que al término del quinto semestre los estudiantes obtienen el Título de Profesional Asociado en Biblioteconomía, lo que les otorga un reconocimiento profesional que les facilita su incorporación temprana al mercado de trabajo, al mismo tiempo que continúan con sus estudios hasta alcanzar el Título de Licenciado en Biblioteconomía, al concluir cuatro semestres más.

⁴⁷ Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía. <<http://www.enba.sep.gob.mx>> [Consulta: 7 julio 2003]



“Licenciado.

Formar al licenciado en Biblioteconomía capaz de interpretar, planear, administrar, dirigir, supervisar y evaluar los programas, proyectos y tareas profesionales de las bibliotecas, unidades y centros de información documental, aplicando los medios manuales y/o automatizados para entender las necesidades de información de los diversos sectores de la sociedad.

Profesional Asociado.

Formar al Profesional Asociado en Biblioteconomía capaz de desarrollar habilidades, aptitudes y actitudes, para desempeñarse en las tareas técnicas del desarrollo de colecciones, de la organización de material documental, y de los servicios, utilizando para ello los recursos tecnológicos, a fin de atender las necesidades de información de los diversos sectores de la sociedad mexicana que la actualidad requiere.”⁴⁸

2.3 U A E M Licenciatura en Ciencias de la Información Documental.

La apertura de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental en 1992, obedece a varias razones: contribuir al desarrollo académico, dar respuesta a la demanda de profesionales en el campo de la información y aligerar el problema de concentración en algunas disciplinas impartidas en la Universidad, por lo que la Facultad de Humanidades se dio a la tarea de promover la formación de este tipo de profesional en el nivel superior, a través de una licenciatura, siendo su objeto de estudio la información documental, con las siguientes características e implicaciones:

“La información, su procesamiento y suministro se reconocen como un recurso de naturaleza nacional y por lo tanto, su uso o ignorancia afectan a la vida de todos los

⁴⁸ Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía. <<http://www.enba.sep.gob.mx>> [Consulta: 7 julio 2003]

mexicanos y tiene efectos inmediatos en el ejercicio de la democracia y el desarrollo de este país.

La información es imprescindible para la producción del conocimiento científico, el avance y la aplicación de la tecnología. En consecuencia, los profesionales encargados de procesar y suministrar la información, coadyuvan a la transformación de la realidad nacional.

La información es un recurso estratégico fundamental para la toma informada de decisiones y por ello mismo, trascendentes y oportunas en cualquier ámbito o sector de la sociedad.

La información es un recurso insustituible en todas las etapas del proceso educativo.⁴⁹

La creación de esta carrera permite formar profesionales para atender una creciente y cada vez más exigente actividad informativa, que se produce con las tecnologías novedosas que día a día van apareciendo, se requiere de profesionales que dominen los métodos y tecnologías aplicadas en el procesamiento y suministro de la información documental con el fin de obtener respuestas satisfactorias.

Es un profesional capaz de analizar e interpretar los procesos del medio ambiente en sus componentes biofísico, social, económico, para definir las formas óptimas de uso y aprovechamiento de los recursos naturales.⁵⁰

El estudioso de las Ciencias de la Información Documental tiene la función de manejar, seleccionar y ampliar tecnologías informativas para la conducción de toma de decisiones en una actividad profesional, además formula, instrumenta y evalúa los servicios

⁴⁹Cabrera Bohórquez, Jorge. "La experiencia de la Universidad Autónoma del Estado de México en la formación de Licenciados en Ciencias de la Información Documental."-- p. 51-52.-- En: XV Aniversario 1980-1985. Licenciatura en Biblioteconomía. -- San Luis Potosí: UASLP, Editorial Universitaria, 1998.

⁵⁰ Licenciado en Ciencias de la Información Documental < <http://www.uaemex.mx> > [consulta: 7 julio 2003]

informativos y documentales para mejorar el estado cognoscitivo de la investigación, el análisis, la crítica reflexiva y la objetividad nacional e irracional del desarrollo profesional.

Este profesional crea y propone nuevos métodos para estimular el aprovechamiento de los servicios documentalistas en los usuarios. Preserva los valores e identidad nacional a través de la difusión bibliográfica-documental, fomentando el derecho a la información en los sectores sociales de nuestro país. El estudioso documentalista domina conceptos, teorías, leyes, fundamentos, métodos, herramientas, estudios e investigación para aportar un conjunto de conocimientos a la archivística, bibliotecología y la documentación.⁵¹

2.3.1 Objetivos.

Objetivo general:

Formar los profesionales que nuestro país requiere en la organización, conservación, catalogación, clasificación, análisis y difusión de material documental y bibliográfico, mediante la aplicación y el dominio de nuevas tecnologías.⁵²

Objetivo particular:

Suscitar y desarrollar en el profesional los conocimientos, capacidades, habilidades y destrezas en el procesamiento de registros de información documental que lo faculten para participar en la atención de los problemas inherentes a su campo de trabajo, con una actitud crítica e innovadora que propicie su desarrollo y evolución.⁵³

⁵¹ Licenciado en Ciencias de la Información documental.-- Estado de México: UAEM, Coordinación de Orientación Educativa, 2001. [Hoja plegable]

⁵² Estrada Lara, Elvia. "La licenciatura en ciencias de la información documental: una nueva alternativa".-- p.336.-- En: Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía (24:1993: Guadalajara, Jul.) Memorias. -- México: AMBAC, 1993.

⁵³ ibidem p.337

2.3.2 Perfil del egresado.

Al concluir la licenciatura el alumno adquirirá:

- * **“Conocimiento:**

El conjunto de conocimientos que dominará abarca disciplinas afines que convergen e interactúan de manera armónica en el plan de estudios; incluyen conceptos, teorías y leyes, fundamentos, métodos, herramientas, estudios e investigaciones propias de la documentación. Estos conocimientos versan sobre la adquisición, selección, procesamiento, organización, suministro, evaluación y conservación de la información documental en diversas unidades y sistemas de información, con el auxilio de procedimientos manuales y automatizados.

- * **Habilidades:**

Las habilidades que desarrollará le permitirán identificar y resolver problemas de organización de información documental o bien, generar propuestas novedosas para el desarrollo de los servicios informativos de las instituciones en las que labore. Así mismo, poseerá las habilidades administrativas para planear, dirigir, evaluar sistemas y unidades de información, además será capaz de satisfacer necesidades distintas de información de manera oportuna y eficiente, participando en equipos de trabajo multidisciplinarios.

- * **Actitudes:**

El egresado de esta licenciatura poseerá y aplicará una filosofía del servicio con lo que reforzará sus características de solidaridad y autoestima, se propiciará que sea emprendedor y se adapte sin dificultad a diversos ambientes, por lo anterior, poseerá una actitud favorable para la constante actualización, aplicación de conocimientos y tecnologías modernas, así mismo, aplicará conductas de autoaprendizaje y evaluación, se procurará que las actividades profesionales desarrolladas se hagan en un marco de excelencia, oportunidad y eficiencia. Finalmente será, por definición, comunicativo, humanista, respetuoso de los valores individuales y de grupos con una verdadera identidad cultural; ejercerá códigos éticos, sociales y de su profesión a través del método científico, reconocerá las diversas expresiones espirituales del arte dentro de su profesión participando

en el ejercicio de prácticas constructivas dentro de su especialidad en beneficio de la misma y la sociedad."⁵⁴

2.3.3 Plan de estudios.

El plan de estudios de la carrera, está compuesto por 59 materias, distribuidas en 10 semestres. (5 años) cabe señalar que el plan de estudios se actualiza cada 5 años.

2.4 U A N L Licenciatura en Bibliotecología y Ciencia de la Información

La educación bibliotecológica en Nuevo León tiene sus inicios en 1931, con los cursos por correspondencia que impartió el Departamento de Bibliotecas de la SEP, a petición de la Unión Mexicana de Mecánicos y Similares.

En 1939, según el informe del Sr. Manuel Flores Varela, Alcalde de Monterrey, se ofreció la capacitación técnica dirigida al personal de las bibliotecas municipales, sin embargo, estos intentos fueron aislados y no se les dio correspondiente seguimiento.⁵⁵

Para 1968, se creó el "Programa de Capacitación Técnica Bibliotecológica", programado para tres veranos, cuya sede fue la Universidad Autónoma de Nuevo León, a partir de lo anterior, se capacitó y formó al personal especializado en el manejo del concepto moderno de biblioteca.

Al año siguiente, se ofreció un programa de becas para estudiar biblioteconomía en el extranjero, convocado por la Asociación Mexicana de Bibliotecarios AC. (AMBAC), la Asociación de Bibliotecarios de Instituciones de Enseñanza Superior e Investigación (ABIESI), con el apoyo de la ANUIES.

⁵⁴Licenciado en Ciencias... Op.cit.

⁵⁵Flores de Nuncio, Martha. Historia de la Bibliotecas en Nuevo León.-- México. SEP. Dirección General de Bibliotecas, 1988. p. 15.

Ese mismo año, instituciones académicas privadas (Tecnológico y UDEM) impartían cursos técnicos de Biblioteconomía para sus bibliotecarios, además al público en general interesado.

En 1976, la sección Nuevo León de la AMBAC, y la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL, organizaron un curso técnico dirigido a sus agremiados y al personal de la propia Universidad.

En 1980, la Capilla Alfonsina, Biblioteca Universitaria, impartió cursos a nivel técnico y se originó la formación de bibliotecarios sobre bases académicas rigurosas y actualizadas, según la nueva tecnología derivada de la informática y la presencia de las computadoras, ante esto, la Facultad de Filosofía y Letras, instrumentó la Maestría en Bibliotecología.⁵⁶

En 1984, la propia Facultad implantó la Licenciatura en Bibliotecología, iniciando con 17 alumnos y el 16 de diciembre de 1999 se modifica por Licenciatura en Bibliotecología y Ciencia de la Información.

2.4.1 Objetivos.

Formar profesionales que satisfagan los requerimientos de la sociedad, con relación a la operación eficiente de las unidades de información, empleando para ello el conocimiento adquirido y los avances científicos y tecnológicos en beneficio de la comunidad.

⁵⁶ ibidem p. 15

2.4.2 Perfil del egresado.

La carrera pretende formar profesionales con alto sentido de responsabilidad capaces de:

- * “Administrar, desarrollar, comparar, implementar y evaluar las actividades de las unidades de información dentro del contexto humanista e histórico.
- * Identificar y satisfacer las necesidades de información de los usuarios.
- * Seleccionar y capacitar los recursos humanos necesarios para el desarrollo de los servicios.
- * Desarrollar una conciencia crítica reflexiva que le permita realizar análisis y propuestas para usar racionalmente los recursos y los servicios de información.
- * Aplicar los principios de mercadotecnia a los servicios y productos informativos en cuanto constituyen un valor agregado a la organización.”⁵⁷

2.4.2 Plan de estudios.

El enfoque de la carrera es teórico-práctico, puesto que las características de la misma requieren de un sólido sustento teórico y, al mismo tiempo, una excelente aplicación de los conocimientos y habilidades adquiridas. Por lo mismo, el plan de estudios ofrece asignaturas teóricas así como talleres en los cuales se aplican estas habilidades, está compuesto por 42 materias distribuidas en 10 semestres, además de los cursos de inglés.

⁵⁷ Facultad de Filosofía y Letras. Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información. <<http://www.uanl.mx>> [consulta: 7 julio 2003]

2.5 UASLP Escuela de Bibliotecología e Información

Desde la Dirección del Sistema de Bibliotecas, la Sra. María de los Ángeles Flores de Medellín, inició el proyecto de establecer una escuela de biblioteconomía en la UASLP, con el apoyo de autoridades de la SEP y de la propia Universidad, además de un grupo de personas que compartían la misma inquietud, tales como: Josefina Tovar, Beatriz Martínez Argaíz, Martha Miranda y el Licenciado Rafael Montejano.

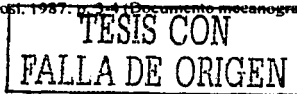
El 18 de febrero de 1980, se hizo la solicitud a la Dirección General de Investigación Científica y Superación Académica de la SEP, de un subsidio que le permitiera a la UASLP la creación de la carrera de Licenciatura en Biblioteconomía. Es así que en agosto de 1980, por acuerdo de rectores y autoridades escolares de las Universidades de la Zona III de la ANUIES, se crea la Licenciatura en Biblioteconomía, contó con el apoyo de la Universidad de Guanajuato, de la SEP, del CONACYT, de la AMBAC y de la ABIESI.⁵⁸

A partir de su creación la Licenciatura dependió de la Facultad de Economía de dicha Universidad, en 1984, se cambió a la Antigua Caja Real, edificio barroco del siglo XVIII, posteriormente, en 1988 formó parte directamente de la rectoría de la UASLP, con miras a convertirse en una escuela más de esta institución. En el año de 1998 cambia a Escuela de Bibliotecología e Información.

2.5.1 Objetivos.

La licenciatura tiene como objetivo preparar y formar un profesional que satisfaga y resuelva las necesidades y los problemas de las bibliotecas, centros de información documentación y archivos de las comunidades que abarcaban en aquel entonces la Zona III

⁵⁸ Gutiérrez Chiñas, Agustín y Rosa María Martínez. Síntesis curricular de la carrera de Licenciado en Biblioteconomía de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 1987. p. 3-4 (Documento mecanografiado)



de la ANUIES y del país en general,⁵⁹ además de planear, organizar, controlar, dirigir, evaluar los servicios y recursos informativos que el país y las instituciones requieren para su desarrollo; su ejercicio profesional se enfoca hacia el registro y flujo del conocimiento y de la información y hacia la circulación social de los medios que la contienen para hacer posible su uso y organización, es en suma el profesional que se responsabiliza de maximizar la utilidad social de los registros gráficos de la información a fin de contribuir al desarrollo de la institución y el medio en que se inserta.⁶⁰

2.5.2 Perfil del egresado.

Al concluir la carrera el alumno será capaz de:

- * "Identificar el contexto (histórico, filosófico, económico, político, social, cultural, y educativo) para integrar su práctica profesional a los requerimientos del ámbito de la información en los distintos sectores sociales.
- * Administrar unidades de información realizando tareas de planificación, organización, integración, dirección, supervisión y control de los recursos humanos financieros y materiales.
- * Seleccionar los documentos de acuerdo al tipo de institución y adquirirlos por compra, canje y donación.
- * Organizar en forma manual o computarizada la información contenida en manuscritos, periódicos, libros, revistas, casetes, folletos, censos, manuales, normas, patentes, discos compactos, mapas, transparencias, filminas, acetatos, carteles, posters, películas, videocasetes y hojas de Internet.
- * Difundir la información en forma manual o computarizada mediante impresos, software, discos compactos, acceso a redes o Internet.

⁵⁹ ibidem. p. 5

⁶⁰ Escuela de Bibliotecología e Información. Licenciado en Bibliotecología e Información. <<http://www.uaslp.mx>> [consulta: 7 julio 2003]

- * Elaborar herramientas como índices de publicaciones periódicas y bibliografías que apoyen el trabajo en diferentes sectores tales como la industria, la educación y la investigación.
- * Diseñar, promocionar y vender los servicios de información que proporciona una institución.
- * Formar usuarios para el uso y manejo de información.
- * Capacitar al personal en diferentes actividades que se realizan en las unidades de información.
- * Apoyar la industria editorial. Realizar Investigaciones Bibliotecológicas.⁶¹

2.5.3 Plan de Estudios.

El plan de estudios de la carrera, está compuesto por 56 materias, distribuidas en 8 semestres. Las materias del plan de estudios que se enfocan directamente a la disciplina bibliotecológica se imparten 5 hrs. a la semana, en tanto que las materias de apoyo se imparten 3 horas a la semana.⁶²

2.6 UNACH Licenciatura en Bibliotecología

En el marco de las XXII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, realizadas en el mes de mayo de 1991, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, surgen de las inquietudes del Gobierno del Estado y de la Administración de la Universidad, la creación de la Licenciatura en Bibliotecología, este interés, más tarde se manifiesta en el Proyecto

⁶¹ Escuela de Bibliotecología e Información. Licenciado en Bibliotecología e Información. <<http://www.uaslp.mx>> [consulta: 7 julio 2003]

⁶² Gutiérrez-Chiñas, Agustín. "Interrelación de los planes de estudio de la Educación Bibliotecológica en México a nivel Licenciatura."-- En: Liber: revista de bibliotecología, Vol. 2, no.1 (nov-abr)1997

Académico 1991-1994, del Licenciado Jorge Arias Zebadúa, Rector de la Universidad Autónoma de Chiapas:

"...los egresados serán expertos que se distingan como orientadores, realizadores y transformadores de su entorno; así como que adquieran y dispongan de capacidad para resolver problemas en situaciones novedosas y cambiantes..."⁶³

Ante esto, la carrera forma hombres y mujeres capaces de resolver problemas sociales, serán ellos y a través de ellos, quienes generen los conocimientos que conduzcan al desarrollo del estado.

En este sentido, es considerada tan útil y necesaria, por ello, se le da un peso igual o mayor que a las otras carreras impartidas, a pesar de que el campo bibliotecario está poco explorado y que éste apenas empieza a ser atendido profesionalmente. Deja a un lado la idea antigua de ofrecer y recibir libros, dando paso a organizar, dirigir y administrar bibliotecas con diversos propósitos institucionales y a una amplia gama de beneficiarios, así como hemerotecas, centros de documentación, bancos de datos, redes de información automatizadas y sistemas nacionales e internacionales de información, implantando programas para almacenar y recuperar la información utilizando los avances de la ciencia y la tecnología.⁶⁴

El "Proyecto para la creación de la Licenciatura en Bibliotecología fue elaborado por el MC. Roberto Gordillo Gordillo, por encargo de la Secretaría Académica de la UNACH en agosto de 1991. Se solicitó la opinión de expertos en Bibliotecología y funcionarios de Educación Superior, con base en el proyecto elaborado originalmente, los

⁶³ Universidad Autónoma de Chiapas. Proyecto académico: 1991-1994.-- Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: UACH, 1991 p.13

⁶⁴ Universidad autónoma de Chiapas. Plan y descripción curricular: Lic. en Bibliotecología.-- Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, UACH, 1997. p. 135

profesionales que enviaron sus comentarios fueron: Dr. Jesús Lau; Mtra. Guadalupe Carrión Rodríguez; Mtra. Surya Peniche de Sánchez MacGregor, Mtra. Rosa María Fernández de Zamora, Mtro. José Orozco Tenorio, Mtra. Estela Morales Campos, Lic. Hugo Alberto Figueroa, Lic. José A. Verdugo Sánchez, así como otros profesionales de la Bibliotecología del estado, entrando en vigor al año siguiente (1992)⁶⁵

El concepto y la influencia de la información son muy amplios. Por eso se refiere que el alumno conozca la conceptualización de información, lo que implica enseñarle concepto de diversas disciplinas para delimitar el área de influencia a operar profesionalmente; es decir, diferenciar entre conocimiento, información y dato, aclarando teorías y escuelas involucradas al respecto; sobre que aspectos específicos el bibliotecario trabajará; como se organiza la información, que es el ámbito que mayor compete al bibliotecario y más aún, cómo la ofrece y transmite al usuario.⁶⁶

2.6.1 Objetivos.

Objetivo general:

Formar bibliotecarios profesionales que, mediante la comprensión de los fundamentos filosóficos, científicos y técnicos de la especialidad, así como de otras disciplinas afines y la aplicación racional de las teorías y técnicas respectivas, satisfagan las necesidades de información documental de sus usuarios y sus intereses en cuanto a autoeducación y recreación.⁶⁷

Objetivos particulares:

- * "Proporcionar al estudiante, las herramientas necesarias para la comprensión de la problemática intelectual, institucional, social y cultural implícita en la adquisición y acrecentamiento del saber, al igual que para la explicación de los orígenes y

⁶⁵ ibidem p.25-26

⁶⁶ ibidem p.44

⁶⁷ ibidem p.48

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

fundamentos de las ciencias, las letras y la tecnología, como coadyuvantes al desarrollo de la vida social y la elevación de sus niveles de bienestar.

- * Formar en el futuro bibliotecario las actitudes, aptitudes y habilidades para apoyar a través de la prestación de servicios de información, a la industria y a la economía por el papel que éstas juegan en el desarrollo de México a nivel nacional e internacional y por la interrelación e influencia con la educación mexicana en particular.⁶⁸

2.6.2 Perfil del egresado.

El perfil del egresado le caracteriza la amplitud descriptiva de los aspectos que lo conforman. Cada rasgo del perfil fue estructurado con interrelación y correspondencia a cada una de las materias-asignaturas que conforman el mapa curricular: filosofía bibliotecaria y ética profesional, extensión profesional, sociedad y cultura, organización y administración, ciencia y tecnología, educación-investigación, beneficio social, marco legal.

El egresado de esta carrera será capaz de:

- * Planificar, diseñar, administrar sistemas de información organizados manual o computarizadamente, tales como bibliotecas, centros de documentación, archivos y otros, además de generar estrategias que fomenten el uso de los sistemas de información a fin de enfrentar con éxito el creciente desarrollo de la información y su demanda.
- * Responder a las necesidades de información local, regional y nacional, así como adecuar y racionalizar el uso de los avances tecnológicos y las nuevas metodologías de la especialidad, que se desarrollan en este ámbito.
- * Amar a su profesión, lo que conlleva a la satisfacción de servir a la gente, y en medida de lo posible a participar en la solución de problemas socioeconómicos, de marginación, salud, vivienda, alimentación y administración pública del estado.⁶⁹

⁶⁸ ibidem p.48-49

⁶⁹ ibidem p. 136

2.6.3 Plan de Estudios.

Al crear la Licenciatura en Bibliotecología, consideraron que el plan de estudios debía ser dinámico y apegado a la realidad social con un potencial y cobertura, tomándolo como el punto de inicio para la modernización de esta carrera, a diferencia de otros planes del área a los que reconocen como estáticos.

La duración de la carrera es de 9 semestres, cursando 49 asignaturas obligatorias, es decir, 39 teóricas y/o prácticas, 4 seminarios, 6 talleres y 7 semestres de inglés extracurricularmente, con un total de 429 créditos de los cuales, 328 son de carácter obligatorio y 101 de carácter práctico.⁷⁰

2.7 UNAM Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información

La educación bibliotecológica dentro de la UNAM, se inicia gracias a las gestiones de José Ma. Luján, quien promueve en 1952, un diplomado de bibliotecario y de archivista paleógrafo, en 1956, por acuerdo del Licenciado Salvador Azuela director de la Facultad de Filosofía y Letras.

El Colegio de Biblioteconomía y Archivonomía queda a cargo de José Ma. Luján, siendo profesores fundadores: Tobías Chávez, Juan B. Iguíniz, Esteban Chávez y Chávez, José Ma. Luján, María Teresa Chávez, Pedro Zamora, Rafael Vélez y Alicia Perales; los requisitos de admisión: bachillerato, que entonces era de dos años, traducción de una lengua extranjera, el plan de estudios constaba de 36 créditos que se cursaban en tres años, para la titulación era necesario, aparte de haber cursado el plan de estudios, una práctica de seis meses, elaborar una tesis y presentar examen profesional ante 5 sinodales.⁷¹

⁷⁰ *ibidem* p.137

⁷¹ Perales, Alicia. "Biblioteconomía y Archivonomía en la UNAM."-- p 13.-- En: Anuario de Biblioteconomía y Archivonomía, Vol. 1, 1961

2.7.1 Objetivos.

Formar profesionales para seleccionar, organizar, difundir y recuperar la información, así como promover su uso entre los diferentes sectores de la sociedad mexicana y con ello, contribuir al desarrollo científico, tecnológico, cultural y educativo del país.

2.7.2 Perfil del egresado.

El licenciado en Bibliotecología y Estudios de la Información es el profesional que:

- * "Conoce diferentes tipos de recursos de información, impresos y en otros formatos, que los organiza y sistematiza.
- * Planea, organiza y administra servicios bibliotecarios y de información para satisfacer las necesidades informativas de distintos sectores de la población, apoyándose en las tecnologías de información.
- * Lleva a cabo investigación para encontrar solución a los problemas derivados de su práctica profesional y de las características del entorno económico, social y cultural en que desarrolla sus actividades profesionales."⁷²

2.7.3 Plan de estudios.

En 1958, al plan de estudios inicial se le adicionó cuatro materias; en 1959, se establece en la Facultad los grados de licenciatura, maestría y doctorado; la licenciatura quedó con 37 créditos, pues se hicieron modificaciones en materias técnicas, pedagógicas y de investigación, para la maestría se establecieron 10 créditos, además de prácticas y tesis.

⁷² Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información. -- México: Facultad de Filosofía y Letras. [2000] [Tríptico]

Para 1960, se modifica el plan de estudios de la licenciatura en Bibliotecología que estuvo vigente hasta 1966, en este año, se iniciaron los cursos de la licenciatura en Archivología de breve funcionamiento, no es sino hasta 1970, cuando hay inscripciones para cursar la licenciatura de esta especialidad finalmente el Consejo Técnico aprueba la creación de esta maestría el 7 de febrero de 1975 y el 11 de abril, se suprime la licenciatura en Archivología.

En 1966, tomó el nombre de Colegio de Bibliotecología, se elaboró y se aprobó el plan de estudios, entrando en vigor al año siguiente (1967), con 48 asignaturas; 42 obligatorias y 6 optativas,⁷³ vigente hasta el año 2000

Para el curso 2003-1 se pone en marcha el nuevo plan de estudios, conformado por 51 asignaturas agrupadas en 6 áreas que se cursarán en ocho semestres. 42 asignaturas son obligatorias y nueve de carácter optativo. El total de créditos es de 360, 324 correspondientes a las asignaturas obligatorias y 36 a las optativas. Debido a que gran parte de la bibliografía que apoya los contenidos de las distintas asignaturas está en inglés, el Colegio incluye en cada uno de los horarios de los dos primeros semestres un curso de "comprensión de inglés"⁷⁴

⁷³ Perales, Alicia...Op. cit. p.15

⁷⁴ Licenciatura en Bibliotecología...Op. cit.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPÍTULO III

**EL DOCENTE DE BIBLIOTECOLOGÍA
EN MÉXICO**

3.1 La importancia de la actividad docente en bibliotecología.

El protagonista de la transformación educativa es el docente, quien no sólo debe transmitir los conocimientos, sino que a través de su cátedra propicie la crítica, la discusión el análisis y la curiosidad intelectual, convirtiéndose en un formador y motivador ante los cambios que exige la sociedad, sin embargo, los profesores que saben lo que enseñan pero no saben como enseñarlo, así como la falta de organización y métodos de enseñanza-aprendizaje, independientemente de su experiencia y calidad no han podido generar en el alumno el interés que se requiere para ser un buen profesionista.

En bibliotecología, el desarrollo profesional depende en parte del docente, quien debe sumergirse en un amplio proceso de estudio, actualización constante, participar en cursos de posgrado e investigación, además de reunir las características antes señaladas y así preparar a futuros profesionistas capaces de integrarse y "ofrecerle a la sociedad toda la información para dar respuesta a las necesidades, inquietudes y a la curiosidad de la amplia y compleja variedad de personas que la componen."⁷⁵

Es evidente que el bibliotecólogo tiene la posibilidad por su formación, de organizar y proporcionar en el momento necesario los conocimientos acumulados por la sociedad Lina Espitaleta de Villegas y Elsa Martínez consideran que para llevarlo a cabo "es necesario formar profesionales que cuente con una sólida formación básica a través de cursos prácticos-pedagógicos claros, con objetivos coherentes y que busquen su especialización mediante la educación continua pero sobre todo una actitud positiva frente al cambio."⁷⁶

⁷⁵ Carrión Rodríguez, Guadalupe. "Hacia donde va la educación bibliotecológica en México".-- p. 94.-- En: Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía (16:1985: Pachuca, Hgo.) Memorias.-- México: AMBAC, 1986.

⁷⁶ Espitaleta de Villegas, Lina y Elsa Martínez Cárdenas. "El bibliotecólogo: su ejercicio profesional y la formación requerida."-- En: Revista Interamericana de Bibliotecología (Medellín) No. 10, Vol. 2, 1987. Citado en Caballero Valdés Odalys y Sandra Perón. "El bibliotecólogo y el profesional de la información modernos: ética papeles y perfiles."-- p. 4. -- En: Ciencias de la Información. Vol. 29, no. 1 mar. 1998.

Los profesores en bibliotecología antes que todo, deben ser educadores, aptos para superar un momento histórico y entrenar a los alumnos de manera que sean críticos de su contexto social y que posean antecedentes necesarios para transformar.⁷⁷

La elaboración de un perfil docente obedece a un propósito fundamental como es el mejoramiento de la enseñanza, a través de elementos suficientes para señalar lo que caracteriza el ser y el buen hacer, sin olvidar que el ejercicio profesional del docente se encuentra condicionado por las modalidades y contenidos de la educación, consecuencia y expresión a la vez de una específica situación cultural caracterizada por el avance de la ciencia y la tecnología.

El término perfil se deriva del latín per: por y filium: línea y se refiere a la línea que se describe al seguir un contorno. En educación, se ha considerado como "el instrumento estratégico de la planeación académica, diseñado para configurar las características relevantes de los elementos profesor y alumno, relacionado con los objetivos del proceso educativo."⁷⁸

También sirve para enunciar "las cualidades derivadas de la filosofía educativa y estructura académica de la institución, que debe considerarse como metas u objetivos por conseguir por el personal académico. Estas cualidades serían: honestidad académica y profesional, formación personal, social, humanística y participación en la vida institucional."⁷⁹

⁷⁷ Caballero Odalys y Sandra Perón...Op. cit. p. 7

⁷⁸ Los perfiles universitarios: informe evaluativo sobre los perfiles realizados en la UNAM. -- México: CISE, 1983. p.15

⁷⁹ Carrera Santacruz, B. "El mérito académico; un modelo de evaluación." -- p.37. -- En: Revista de Educación Superior, no. 35, 1980.

Sin embargo hay autores que indican que un perfil no puede ser un mero listado de exigencias o competencias, sino que deben considerarse, además de las necesidades ocupacionales, los fines y criterios teórico-filosóficos que justifican su quehacer, en forma de núcleos orientadores de formación, que le permitan el desarrollo de la capacidad de tomar decisiones adecuadas y soluciones creativas frente a los comportamientos diferentes o imprevistos de los alumnos.⁸⁰

En las escuelas de bibliotecología no existe en forma explícita por lo que la presente investigación es una aproximación al perfil real de los profesores de esta disciplina.

⁸⁰ Ahumada Acevedo, P. "Problemas y sugerencias en el desarrollo de perfiles profesionales." --p.29.-- En: Estudios pedagógicos, no. 9, 1983.

3.2 Metodología

3.2.1 Problema de investigación.

¿Cuál es la relación entre el perfil del profesor de bibliotecología en México y su ejercicio docente?

3.2.2 Objetivos.

Determinar la relación que existe entre el perfil del profesor de Bibliotecología en México, entendiéndose por perfil docente el nivel profesional, formación pedagógica, conocimiento disciplinario, actualización, experiencia docente, experiencia en investigación, experiencia profesional así como sus publicaciones y su ejercicio docente.

3.2.3 Hipótesis.

Los profesores de Bibliotecología en México no cubren con el perfil adecuado para ejercer la docencia, ya que no tienen la formación pedagógica necesaria para impartir clases por tanto no existe la relación entre el perfil docente y su ejercicio.

3.3 Materiales y recursos.

En este trabajo de investigación se utilizó la siguiente metodología para la presentación y el análisis de los resultados requeridos:

3.3.1 Sujetos de estudio.

La población sujeta a estudio fueron los docentes de Bibliotecología, Biblioteconomía y Ciencias de la Información Documental de la República Mexicana. Cabe señalar que se encuestó a toda la población previniendo el rechazo a contestar; suceso que efectivamente ocurrió ya que sólo contestaron 54 profesores que equivalen al 33.75 %

de la población total sirviendo para la realización del estudio. Se aplicó un cuestionario que considera aspectos relacionados con su formación, desarrollo académico y profesional, con 27 preguntas: 8 cerradas y 19 abiertas (véase Anexo 1)

La aplicación del cuestionario se hizo de 3 formas:

- * Entrega personal.
- * Envío de los cuestionarios por medio del servicio postal, ya que debido a su ubicación geográfica no fue posible el traslado personal (Universidad Autónoma de San Luis Potosí y a la Universidad Autónoma de Nuevo León).
- * Y a la colaboración de otras personas para la distribución del cuestionario (UNACH y la UNAM)

El tiempo que se empleó para la aplicación del cuestionario se dividió en dos etapas: la primera comprendida en un lapso de 2 meses, de septiembre a octubre de 1998 y la segunda etapa en febrero de 2003, con la finalidad de actualizar datos como estudios de licenciatura, maestría y doctorado.

Los indicadores que sirvieron para conocer las características de los docentes fueron:

- Nombre completo.
- Grado académico.
- Fecha de titulación.
- Experiencia docente.
- Cursos de actualización y formación docente.
- Cargos desempeñados.
- Investigación.
- Publicaciones:
 - Artículos
 - Libros

3.4 Resultados

Se elaboró un análisis estadístico descriptivo de los resultados obtenidos, las tablas se presentan por columnas de mayor a menor frecuencia y porcentaje general dando el total de 54 cuestionarios, que representa el 100 % de los docentes que respondieron. Dado que se actualizaron los datos de la Tabla 2 Nivel de estudios, Tabla 3:1 Disciplina en la que se tiene el grado (Maestría), Tabla 3.2 Disciplina donde se tiene el grado (Doctorado), Tabla 4.1 Obtención de grado (Maestría), se presentan 2 tablas la del año de 1998 y la del año 2003 en las de este año se les agregó una letra b; además en la tabla 6 asignaturas que imparte, tabla 7 otros estudios realizados, tabla 9 cursos de actualización profesional, tabla 11 eventos nacionales, Tabla 11.1 eventos internacionales, Tabla 17 cursos de formación docente, así como en el listado de los temas de investigación y la temática de las publicaciones el número aumenta ya que un profesor respondió más de una vez.

Análisis por escuela:

TABLA 1. INSTITUCIÓN EN LA QUE IMPARTE CLASE

INSTITUCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
ENBA	16	29.63 %
UAEM	14	25.93 %
UNAM	13	24.07 %
UASLP	11	20.37 %
TOTAL	54	100 %

La tabla 1 señala que del total de profesores que contestaron el cuestionario, hubo más participación en la ENBA con 16 profesores lo que equivale al 29.63 %, seguido de la UAEM con 14 profesores (25.93 %), la UNAM con 13 profesores (24.07 %) y la UASLP con 11 profesores (20.37 %), se omite a la UNACH y a la UANL por no obtener respuesta.

En el primer estudio realizado en el año de 1998 el nivel de estudios era el siguiente:

TABLA 2. NIVEL DE ESTUDIOS

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
LICENCIATURA	TITULADOS	18	33.35 %
	PASANTES	2	3.70 %
MAESTRIA	TITULADOS	11	20.37 %
	PASANTES	21	38.88 %
DOCTORADO	TITULADOS	1	1.85 %
	PASANTES	1	1.85 %
TOTAL		54	100 %

El 33.35 % de docentes tenían la licenciatura, el 20.37 % además el grado de maestro y el 1.85 % el doctorado, el 3.70 % que equivale a 2 profesores eran pasantes de licenciatura, 21 profesores 38.88 % aún no obtenían el grado de maestría y un profesor es decir el 1.85 % todavía no adquiría el doctorado. (Tabla 2)

Para este año 2003, el nivel de estudios cambió, así tenemos que:

TABLA 2b NIVEL DE ESTUDIOS 2003

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
LICENCIATURA	TITULADOS	17	31.48 %
	PASANTES	2	3.70 %
MAESTRIA	TITULADOS	15	27.78 %
	PASANTES	16	29.63 %
DOCTORADO	TITULADOS	2	3.70 %
	PASANTES	2	3.70 %
TOTAL		54	100 %

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

En la tabla 2b el 31.48 % de profesores siguen teniendo la licenciatura, en cuanto a la maestría 5 profesores se titularon sumado a los anteriores que ya tenían la maestría nos da el 27.78 %, el 29.63 % son pasantes, el 3.70 % tiene el doctorado y el 3.70 % restante no lo posee.

Con relación a la disciplina donde se tiene el título se obtuvo que:

TABLA 3. DISCIPLINA EN LA QUE SE TIENE EL TÍTULO (LICENCIATURA)

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
BIBLIOTECONOMÍA	TITULADOS	16	29.63 %
	PASANTES	2	3.70 %
BIBLIOTECOLOGIA	TITULADOS	14	25.93 %
HISTORIA	TITULADOS	4	7.41 %
PEDAGOGÍA	TITULADOS	4	7.41%
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	TITULADOS	2	3.70 %
ANTROPOLOGÍA SOCIAL	TITULADOS	1	1.85 %
CIENCIAS DE LA INFORMACION DOCUMENTAL	TITULADOS	1	1.85 %
CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN	TITULADOS	1	1.85 %
ECONOMÍA	TITULADOS	1	1.85 %
FOTOGRAFIA	TITULADOS	1	1.85 %
GEOGRAFIA	TITULADOS	1	1.85 %
IDIOMAS	TITULADOS	1	1.85 %
ING. COMPUTACION	TITULADOS	1	1.85 %
PSICOLOGIA	TITULADOS	1	1.85 %
RESTAURACION DE BIENES CULTURALES	TITULADOS	1	1.85 %
SOCIOLOGIA	TITULADOS	1	1.85 %
SOCIOLOGÍA EDUCATIVA	TITULADOS	1	1.85 %
TOTAL		54	100 %

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

La tabla 3 nos lleva a reconocer que el 29.62 % de los encuestados tienen el título de licenciado en biblioteconomía, el 25.93 % en bibliotecología, el 7.40 % poseen la licenciatura en historia y pedagogía, el 3.70 % de los profesores en administración de empresas y con el 1.85 %, antropología social, ciencias de la información documental, economía, sociología, psicología, conservación y restauración, ingeniería en computación, idiomas, sociología educativa, fotografía, geografía y restauración de bienes culturales.

Las siguientes tablas identifican a las disciplinas donde se tiene el grado de maestría y doctorado:

TABLA 3.1 DISCIPLINA EN LA QUE SE TIENE EL GRADO (MAESTRÍA)

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
BIBLIOTECOLOGIA	TITULADOS	4	7.40 %
	PASANTES	11	20.39 %
EDUCACION: FORMACION DOCENTE	TITULADOS	1	1.85 %
	PASANTES	3	5.56 %
HISTORIA	TITULADOS	0	0
	PASANTES	2	3.70 %
COMUNICACION	TITULADOS	1	1.85 %
	PASANTES	1	1.85 %
ESTUDIOS LATINOAMERICANOS	TITULADOS	1	1.85 %
	PASANTES	1	1.85 %
ENSEÑANZA SUPERIOR	TITULADOS	0	0
	PASANTES	1	1.85 %
ADMINISTRACION	TITULADOS	1	1.85 %
	PASANTES	0	0
PLANIFICACION URBANA	TITULADOS	1	1.85 %
	PASANTES	0	0
EDUCACION SUPERIOR	TITULADOS	1	1.85 %
	PASANTES	0	0
FILOSOFIA DE LA CIENCIA	TITULADOS	0	0
	PASANTES	1	1.85 %
HISTORIA DE MEXICO	TITULADOS	0	0
	PASANTES	1	1.85 %
HISTORIA DEL ARTE	TITULADOS	0	0
	PASANTES	1	1.85 %
TOTAL		32	59.25 %

En esta tabla 3.1 la mayoría de los encuestados tiene inquietud por seguir con su preparación académica, en 1998, el 7.40 % tenía la maestría en bibliotecología pero la mayoría el 20.37 % no se había titulado en esta disciplina, se apreciaba que aunque había una gran variedad de disciplinas pocos eran los maestros que tenían el grado, tal es el caso del 1.85 % en la maestría en comunicación, 1.85 % en geografía, 1.85 % en educación: formación docente y el otro 1.85 %, en administración y educación superior.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Para el 2003 la situación cambia con respecto a la maestría:

TABLA 3.1b DISCIPLINA EN LA QUE SE TIENE EL GRADO (MAESTRÍA) 2003

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
BIBLIOTECOLOGÍA	TITULADOS	5	9.25 %
	PASANTES	1	1.85 %
HISTORIA	TITULADOS	1	1.85 %
	PASANTES	0	0
TOTAL		7	12.95 %

De 21 pasantes de maestría que había en 1998, el 9.25 % es decir 5 profesores ya cuentan con el grado de maestro en bibliotecología, uno más, 1.85 % en historia, y otro 1.85 % más ha terminado sus estudios en bibliotecología sin graduarse aún. (Tabla 3.1b)

Respecto al doctorado se aprecia lo siguiente:

TABLA 3.2 DISCIPLINA EN LA QUE SE TIENE EL GRADO (DOCTORADO)

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
GEOGRAFÍA	TITULADOS	0	0
	PASANTES	1	1.85 %
EDUCACIÓN SUPERIOR	TITULADOS	1	1.85 %
	PASANTES	0	0
TOTAL		2	3.70 %

TABLA 3.2b DISCIPLINA EN LA QUE SE TIENE EL GRADO (DOCTORADO) 2003

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
CIENCIAS DE LA INFORMACION	TITULADOS	1	1.85 %
	PASANTES	0	0
PEDAGOGÍA	TITULADOS	0	0
	PASANTES	1	1.85 %
TOTAL		2	3.70 %

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En el año de 1998, sólo el 1.85 % es decir un profesor tenía el doctorado, en el 2003, otro profesor 1.85 % lo ha obtenido y 2 más 3.70 %, se encuentran en proceso de obtenerlo. (Tabla 3.2b)

Referente a las fechas de titulación se encontró que:

TABLA 4. FECHA DE TITULACIÓN (LICENCIATURA)

FECHAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1988	5	9.26 %
1981	3	5.56 %
1986	3	5.56 %
1987	3	5.56 %
1994	3	5.56 %
1996	3	5.56 %
1979	2	3.70 %
1985	2	3.70 %
1991	2	3.70 %
1992	2	3.70 %
1997	2	3.70 %
1998	2	3.70 %
1969	1	1.85 %
1973	1	1.85 %
1975	1	1.85 %
1976	1	1.85 %
1977	1	1.85 %
1978	1	1.85 %
1984	1	1.85 %
1990	1	1.85 %
1993	1	1.85 %
1995	1	1.85 %
SIN FECHA	10	18.52 %
NO TITULADOS	2	3.70 %
TOTAL	54	100%

En la tabla 4 el índice de titulación en las escuelas por año es muy variado y es indispensable, aunque no necesario estar titulado, para impartir clases en las escuelas de bibliotecología, el año donde más titulaciones se obtuvieron fue en 1988, con el 9.26%.

A continuación las siguientes dos tablas 4.1 y 4.2 señalan la obtención de grado de maestría y doctorado:

TABLA 4.1 OBTENCIÓN DE GRADO (MAESTRÍA)

FECHAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1983	1	1.85 %
1988	1	1.85 %
1994	1	1.85 %
1995	1	1.85 %
1996	1	1.85 %
1997	1	1.85 %
1988	1	1.85 %
1999	1	1.85 %
SIN FECHA	3	5.56 %
TOTAL	11	20.36 %

Esta tabla 4.1 nos muestra que sólo un docente por año obtuvo el grado de maestría.

TABLA 4.1b OBTENCIÓN DE GRADO (MAESTRÍA) 2003

FECHAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
2000	2	3.70 %
2001	1	1.85 %
2002	1	1.85 %
2003	2	3.70 %
TOTAL	6	11.10 %

Para la obtención de grado de maestría durante los años que nos muestra la tabla 4.1b, da por resultado que el 3.70 % lo obtuvo en el año 2000 y 2003 y el 1.85 % durante el 2001 y 2002.

En cuanto a la fecha de obtención del grado de doctor encontramos:

TABLA 4.2 OBTENCIÓN DE GRADO (DOCTORADO)

FECHA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1996	1	1.85 %
2001	1	1.85 %
TOTAL	2	3.70 %

En la tabla 4.2 el 1.85 % lo obtuvo en el año de 1996 y el otro 1.85 % en el año de 2001.

El estar titulado reporta beneficio ya que de alguna manera cambia o mejora la labor docente, es una condición indispensable.

De 1998 al 2003, 10 profesores es decir, el 18.51 % dejaron de dar clases en las diferentes escuelas de bibliotecología, sin especificar el motivo.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

A continuación se presenta la tabla que señala la fecha de inicio en la docencia:

TABLA 5. FECHA DE INICIO EN LA DOCENCIA

FECHA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1994	5	9.25 %
1984	4	7.40 %
1986	4	7.40 %
1992	4	7.40 %
1979	3	5.56 %
1985	3	5.56 %
1987	3	5.56 %
1988	3	5.56 %
1991	3	5.56 %
1993	3	5.56 %
1995	3	5.56 %
1983	2	3.70 %
1997	2	3.70 %
1970	1	1.85 %
1971	1	1.85 %
1974	1	1.85 %
1975	1	1.85 %
1977	1	1.85 %
1978	1	1.85 %
1981	1	1.85 %
1990	1	1.85 %
1996	1	1.85 %
SIN FECHA	3	5.56 %
TOTAL	54	100 %

El índice de inicio en la docencia por año es muy variado, sin embargo los años de mayor ingreso son 1994 con el 9.25 %, 1984, 1986 y 1992 con el 7.40 %. (Tabla 5)

Esta tabla muestra las asignaturas que imparten los profesores en las diferentes escuelas de bibliotecología. Las asignaturas fueron agrupadas por áreas: bibliotecología, cultura general y otras de mayor a menor frecuencia:

TABLA 6 ASIGNATURAS QUE IMPARTE

ÁREAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
BIBLIOTECOLOGÍA	89	84.77%
OTRAS	11	10.47%
CULTURA GENERAL	5	4.76%
TOTAL	105	100%

La tabla 6 presenta las asignaturas que imparten los docentes en las escuelas encuestadas, el 84.77 % pertenece al área bibliotecológica, el 10.47 % a otras asignaturas que están relacionadas con la bibliotecología y el 4.76 % a cultura general, éstas aunque no son la totalidad permiten al estudiante satisfacer necesidades apremiantes con relación a su formación profesional.

Enseguida la tabla nos muestra que otros estudios han realizado los maestros:

TABLA 7. OTROS ESTUDIOS REALIZADOS

ESTUDIOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
ADMINISTRACION	10	19.61 %
BIBLIOTECOLOGIA	10	19.61 %
INFORMATICA	4	7.85 %
IDIOMAS	3	5.88 %
PEDAGOGIA	2	3.92 %
DOCENCIA DE LA BIBLIOTECOLOGIA	2	3.92 %
SISTEMAS DE INFORMACION	2	3.92 %
ARCHIVOS ADMINISTRATIVOS	2	3.92 %
CARRERA COMERCIAL	2	3.92 %
COMPUTACION	2	3.92 %
ADMINISTRACION PUBLICA	1	1.96 %
HISTORIA	1	1.96 %
DERECHO	1	1.96 %
EDUCACION DE ADULTOS	1	1.96 %
MUSEONOMIA	1	1.96 %
ALMACENAMIENTO Y RECUPERACION DE INFORMACION	1	1.96 %
ARTES PLASTICAS	1	1.96 %
LETRAS HISPANICAS	1	1.96 %
EDUCACION SUPERIOR	1	1.96 %
SOFTWARE	1	1.96 %
COMERCIO INTERNACIONAL	1	1.96 %
TRADUCCION DE TEXTOS	1	1.96 %
NO ESPECIFICADO	3	5.56 %
TOTAL	54	100 %

La tabla 7 muestra que los profesores no sólo se conforman con los estudios que ya tienen, sino que buscan la manera de obtener mayor conocimiento a través de otros, aunque éstos no tengan relación con la bibliotecología.

En cuanto a que si reciben cursos de actualización se obtuvo:

TABLA 8. CURSOS DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	52	96.30 %
NO	2	3.70 %
TOTAL	54	100 %

Esta tabla 8 señala que el 96.30 % de los profesores reciben cursos de actualización y pocos son los docentes que no los reciben, únicamente el 3.70 %. La actualización es una característica indispensable de un buen docente.

La siguiente tabla menciona los últimos cursos que han tomado los maestros:

Para analizar este apartado fue necesario dividir a los cursos por áreas, éstos de actualización durante su desarrollo profesional fueron en las siguientes áreas:

Área B significa: Bibliotecología.

Área D significa: Docencia

Área O significa: Otras Áreas

TABLA 9. CURSOS DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL.

CURSOS	ÁREA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	B	49	26.64 %
DOCENCIA	D	45	24.46 %
SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	B	14	7.60 %
ESTUDIOS MÉTRICOS	B	11	5.97 %
ADMINISTRACION DE DOCUMENTOS	B	7	3.80 %
ADMINISTRACION	O	7	3.80 %
EPISTEMOLOGÍA DE LA BIBLIOTECOLOGÍA	B	6	3.27 %
INDICACION Y LENGUAJES DE BÚSQUEDA DOCUMENTAL	B	5	2.71 %
CONSERVACION Y RESTAURACION	B	5	2.71 %
PROCESOS TÉCNICOS	B	3	1.63 %
FUNDAMIENTOS FILOSÓFICOS DE LA BIBLIOTECOLOGÍA	B	3	1.63 %
HISTORIA DEL LIBRO	B	3	1.63 %
OBRA DE ARTE	O	3	1.63 %
INFORMACION ASPECTOS PSICOSOCIALES	B	2	1.08 %
BIBLIOTECAS LEGISLATIVAS	B	2	1.08 %
ESTRUCTURAS LÓGICAS EN EL QUEHACER CIENTÍFICO	O	2	1.08 %
DELINCUENCIA JUVENIL	O	2	1.08 %
MERCADOTECNIA DE LA INFORMACION	B	1	0.55 %
TESAURO LATINOAMERICANO DE LA BIBLIOTECOLOGÍA	B	1	0.55 %
MERCADO DE TRABAJO	B	1	0.55 %
CIBERCULTURA	B	1	0.55 %
FUNDAMIENTOS DE LA CIENCIA BIBLIOTECOLÓGICA	B	1	0.55 %
GEOGRAFÍA	O	1	0.55 %
HISTORIA	O	1	0.55 %
DERECHOS HUMANOS	O	1	0.55 %
NO ESPECIFICADO		7	3.80 %
TOTAL DE CURSOS		184	100 %

Los cursos con mayor demanda fueron con la temática de tecnologías de información (26.64 %) y docencia (24.46 %), servicios bibliotecarios (7.60 %), el 5.97 % estudios métricos y el 3.80 % en administración, el 3.80 % de los encuestados no especificaron. (Tabla 9)

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Respecto a la asistencia y/o participación de los profesores en eventos nacionales e internacionales nos da como resultado:

TABLA 10 PARTICIPACION EN EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	41	75.93 %
NO	13	24.07 %
TOTAL	54	100 %

Como observamos en la tabla 10 el 75.93 % de los profesores participan y/o asisten a eventos nacionales e internacionales, mientras que el 24.07 % no lo hace.

Para conocer a que tipo de eventos asisten y/o participan se presenta:

TABLA II. EVENTOS EN LOS QUE PARTICIPA

EVENTOS NACIONALES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
JORNADAS MEXICANAS DE BIBLIOTECONOMIA	19	20.66 %
ENCUENTRO NAC. DE PROF. Y ESTUDIANTES DE BIBLIOTECALOGIA BIBLIOTECONOMIA Y CIENCIAS DE LA INFORMACION DOCUMENTAL.	15	16.33 %
CONGRESO NACIONAL DE ARCHIVOS	6	6.52 %
FORO DE EDUCACION	3	3.26 %
FORO ACADEMICO ESTUDIANTIL DE INVESTIGACION	2	2.17 %
EN LINEA	2	2.17 %
SEMANA DE BIBLIOTECONOMIA	2	2.17 %
SISTEMA DE METADATOS Y ORGANIZACION DE LA INF. EN LA ERA ELECTRONICA	2	2.17 %
CONGRESO NACIONAL DE PUNGRADO	2	2.17 %
REUNION DE DIRECTORES E INVESTIGADORES DE LAS ESCUELAS DE BIBLIOTECALOGIA DE LA REPUBLICA MEXICANA	2	2.17 %
FERIA DEL LIBRO	2	2.17 %
ENCUENTRO DE EGRESADOS DE LA MAESTRIA	1	1.09 %
JORNADAS DE FARMACODEPENDENCIA	1	1.09 %
REUNION DEL COMPARTIMOS	1	1.09 %
ENCUENTRO ESTATAL DE INVESTIGACION	1	1.09 %
ENCUENTRO DE INVESTIGACION REGIONAL	1	1.09 %
ENCUENTRO DE INVESTIGACION RED URBANA	1	1.09 %
COLOQUIO DE INVESTIGACION BIBLIOTECALOGICA	1	1.09 %
INFO	1	1.09 %
REUNION SOBRE REVISTAS ACADEMICAS Y DE INVESTIGACION	1	1.09 %
ENCUENTRO NACIONAL DE VINCULACION UNIVERSITARIA	1	1.09 %
CONGRESO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	1	1.09 %
SEMINARIO REDES Y RESPONSABILIDADES	1	1.09 %
SEMINARIO SOBRE ELACION MATEMATICA DE LA ACTIVIDAD BIBLIOTECARIA	1	1.09 %
CONGRESO NACIONAL DE BIBLIOTECAS LEGISLATIVAS	1	1.09 %
PROCESOS DE INDUCCION	1	1.09 %
ENCUENTRO NACIONAL DE DESARROLLO DE HABILIDADES INFORMATIVAS	1	1.09 %
LA BIBLIOTECA DEL FUTURO	1	1.09 %
COLOQUIO AUTOMATIZACION DE BIBLIOTECAS	1	1.09 %
SEMINARIO SOBRE LA ENSEÑANZA DE LA TECNOLOGIA	1	1.09 %
ENCUENTRO INTERESTATAL DE MUSEOS COMUNITARIOS	1	1.09 %
ENCUENTRO DE RESTAURACION	1	1.09 %
REUNION DEL SISTEMA ESTATAL DE DOCUMENTOS	1	1.09 %
PROGRAMA DE MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	1	1.09 %
FORO ESTATAL PARA EL SIN	1	1.09 %
ALTERNATIVAS DE MODELOS ACADÉMICOS	1	1.09 %
LA SEGURIDAD PUBLICA EN MEXICO	1	1.09 %
EL NIÑO Y EL MAR	1	1.09 %
COLOQUIO 40 AÑOS DE COMPU EN MEXICO	1	1.09 %
SOCIEDAD MEXICANA DE GEOFRAFIA Y ESTADISTICA	1	1.09 %
PLANTACION ECOLOGICA	1	1.09 %
RESERVACION DEL LIBRO	1	1.09 %
COLOQUIO REGIONAL SOBRE LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA	1	1.09 %
CONSTRUYENDO PUENTES INFORMATIVOS	1	1.09 %
NO ESPECIFICADO	2	2.17 %
TOTAL DE EVENTOS	92	100 %

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En la tabla 11 nótese que los eventos con más concurrencia son las Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía (20.66 %) y el Encuentro Nacional de Profesores y Estudiantes de Bibliotecología, Biblioteconomía y Ciencias de la Información Documental (16.33 %)

Al preguntarles si asisten a eventos internacionales disminuye la participación como lo veremos:

TABLA 11.1 EVENTOS INTERNACIONALES

EVENTOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO	5	31.25 %
SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE EL CONTROL BIBLIOGRAFICO UNIVERSAL EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE	3	18.75 %
SEMINARIO INTERNACIONAL DE DESARROLLO DE COLECCIONES	2	12.50 %
IFLA	1	6.25 %
MEMORIA DEL MUNDO UNESCO	1	6.25 %
REUNION INTERAMERICANA DE BIBLIOTECAS ELECTRONICAS	1	6.25 %
FORO LATINOAMERICANO DE INFORMACION	1	6.25 %
SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE ESPECIALISTAS EN PERSEPCION REMOTA	1	6.25 %
COLOQUIO INTERNACIONAL DE BIBLIOTECARIOS	1	6.25 %
TOTAL DE EVENTOS	16	100 %

La tabla 11.1 nos dice que el 31.35 % de los profesores asisten a la Feria Internacional del Libro y el 18.75 % al Seminario Internacional sobre el Control Bibliográfico Universal en América Latina y el Caribe y el 12.50 % al Seminario Internacional de Desarrollo de Colecciones, y es que quizá no reciban el apoyo de las Instituciones a las que sirven para acudir a este tipo de eventos con más frecuencia.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Al preguntarles si participan en proyectos de investigación se obtuvo:

TABLA 12. PARTICIPA EN PROYECTOS DE INVESTIGACION

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	30	55.56 %
NO	24	44.44 %
TOTAL	54	100 %

La tabla 12 señala que de la población encuestada el 55.56 % sin duda tiene una participación importante en la realización de los proyectos de investigación, los profesores sí ejercen esta actividad.

A continuación se presenta un listado de los temas de investigación de los docentes divididos por escuelas:

ENBA

- * Asesoría y revisión de trabajos recepcionales a nivel Licenciatura.
- * Bibliotecas Legislativas.
- * Digitalización de tablas de contenido para integrarlas a registros bibliográficos.
- * Elaboración de un manual de procedimientos.
- * Formatos de almacenamiento e intercambio de información.
- * Investigación de actualización docente con enfoque constructivista.
- * La profesión archivística y bibliotecaria.
- * Seguimiento de trabajos de tesis presentados en la ENBA.
- * Seguimiento de las intervenciones que como encargada del departamento de psicopedagogía realizo tanto a estudiantes como a profesores.
- * Sobre políticas de adquisición.
- * Tesis de maestría.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

UAEM

- * Cartografía automatizada de los servicios escolares del Estado de México.
- * Creación de paquetes didácticos para las materias que imparto.
- * Enseñanza de la Ingeniería Civil en el Estado de México.
- * Evaluación del plan de estudios de Ciencias de la Información Documental.
- * Historia de la división territorial del Estado de México antiguo.
- * Historia de los archivos en México
- * Instituciones relacionadas con el programa memorias del mundo de la UNESCO.
- * Nobleza y gobierno indígena en Xilotepec.
- * Pertinencia académica del plan de estudios.
- * Proyecto para la creación de taller manual de encuadernación.
- * Proyecto para la creación de taller de restauración.

UASLP

- * Aplicación de la tecnología de información para la creación de modelos educativos para bibliotecología.
- * Aspecto ético-axiológico de la fundamentación de la ciencia bibliotecológica.
- * Cooperación Bibliotecológica.
- * Coordinadora del proyecto de restauración curricular.
- * Cultura y lectura.
- * Desarrollo de habilidades informativas (formación de usuarios)
- * Diseño de bibliotecas.
- * Documentación.
- * Educación Bibliotecológica.
- * Los efectos de la tecnología de la información en las prácticas lectoras e informativas de la sociedad mexicana y sus implicaciones en la actividad bibliotecaria y de información.
- * Evaluación del uso de recursos de automatización en el plan de estudio de la EBI.

- * Libertad conductista y pensamiento unificado: 100 años de educación positivista en bibliotecología.
- * Proyecto de reestructuración curricular en la EBI.
- * Propuesta para una especialidad en tecnología de la información.
- * Recuperación de información.
- * Reestructuración curricular de las carreras de bibliotecología UASLP, seguimiento de alumnos.
- * Sistematización de los principios que contribuyan a la comprensión de la clasificación LC.

UNAM

- * Cibercultura.
- * Estudio de publicaciones científicas del subsistema de humanidades.
- * Fundamentación de una didáctica bibliotecológica.
- * Mercado de trabajo y certificación profesional.
- * Métodos utilizados para estudiar las necesidades de información documental, análisis crítico.
- * Organización del conocimiento.
- * Principios teóricos de sistemas de clasificación en la organización de documentos electrónicos.
- * Relaciones Bibliográficas.
- * Seguimiento de egresados de la ENBA.
- * Sistemas de Clasificación LC procesos técnicos y nuevas tecnologías de información.

Como se puede advertir lo anterior nos presenta que son tan variados los temas de investigación, como lo son los profesores.

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

Al preguntarles a los profesores ¿Cuáles son sus aspiraciones profesionales? señalaron:

TABLA 13. ASPIRACIONES PROFESIONALES

ASPIRACIONES PROFESIONALES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
ESTUDIOS DE MAESTRÍA	13	24.07%
ESTUDIOS DE DOCTORADO	12	22.22%
PARTICIPAR EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	7	12.96%
MEJORAR LA FORMACIÓN DOCENTE	4	7.40%
CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA BIBLIOTECOLOGÍA, BIBLIOTECONOMÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL	4	7.40%
FORMAR PROFESIONALES	4	7.40%
PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS Y LIBROS	4	7.40%
ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL	4	7.40%
TERMINAR TESIS DE LICENCIATURA	2	3.70%
TOTAL	54	100%

En esta tabla 13 las aspiraciones son muy generales y otras muy concisas, pero la intención del 24.07 % de los profesores es el realizar estudios de maestría, el 22.22% estudios de doctorado, el 12.96 % participar en proyectos de investigación, el 7.40 % mejorar la formación docente, contribuir al desarrollo de la bibliotecología, biblioteconomía y ciencias de la información documental, formar profesionales, además de publicar artículos y libros, mientras que el 3.70 % pretende terminar la tesis de licenciatura y actualizarse, sin duda intentan el mejoramiento de su ejercicio profesional.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Sobre el interés que lo ha motivado para desempeñar la docencia, los profesores señalaron:

TABLA 14. INTERÉS POR LA DOCENCIA

INTERESES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CONTRIBUIR A LA FORMACION DE ESTUDIANTES PARA EL DESARROLLO DE LA DISCIPLINA	20	37.04 %
COMPARTIR CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS	11	20.37 %
ACTUALIZACION CONSTANTE	10	18.52 %
ME GUSTA	8	14.81 %
EXPERIENCIA LABORAL	2	3.70 %
DESARROLLO PROFESIONAL	2	3.70 %
INVESTIGACION	1	1.85 %
TOTAL	54	100 %

Al igual que las aspiraciones profesionales los intereses son diversos. La tabla 14 señala que el 37.04 % de los encuestados están para formar profesionales que contribuyan a mejorar la educación bibliotecológica, el 20.37 % tiene el interés por compartir conocimientos y experiencias, el 18.52 % para actualizarse constantemente y el 14.81 % por que le gusta.

En cuanto a la formación recibida para desempeñar el trabajo como docente, se tiene que:

TABLA 15. EDUCACION RECIBIDA EN SU FORMACION PROFESIONAL

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
ADECUADA	26	48.15 %
MUY ADECUADA	15	27.78 %
POCO ADECUADA	7	12.96 %
REGULARMENTE ADECUADA	6	11.11 %
INADECUADA	0	0
TOTAL	54	100 %

En la tabla 15 el 48.15 % de los docentes opinan que la educación que recibieron en su formación profesional para el desempeño de su trabajo como docente fue adecuada, y el

27.78 % de los profesores recibió una educación muy adecuada, lo que nos podría asegurar que sí son capaces de conducir una clase; aunque cabe señalar, que de las cuatro escuelas encuestadas solamente en una se consideran asignaturas de carácter pedagógico.

Además de los cursos de actualización, los de formación docente son indispensables para los profesores:

TABLA 16. RECIBE CURSOS DE FORMACIÓN DOCENTE

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	44	81.48 %
NO	10	18.52 %
TOTAL	54	100 %

Al analizar la tabla 16 podemos advertir que el 81.48 % del total de profesores han recibido cursos de formación docente, mientras que el 18.52 % no los recibe.

La temática que predomina en los cursos es:

TABLA 17. CURSOS DE FORMACIÓN DOCENTE

CURSOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
ACTUALIZACIÓN, FORMACIÓN Y EVALUACIÓN DOCENTE	13	11.81 %
DIDÁCTICA GENERAL	13	11.81 %
DOCENCIA	11	10.00 %
PEDAGOGÍA GENERAL	6	5.45 %
ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACION	6	5.45 %
MÉTODOS DE ENSEÑANZA	5	4.54 %
DINÁMICA DE GRUPOS	4	3.63 %
DOCENCIA DE LA BIBLIOTECONOMÍA	4	3.63 %
FORMACIÓN DE INSTRUCTORES	4	3.63 %
ESTRATEGIAS COGNOSCITIVAS	3	2.72 %
ENFOQUE COGNITIVO CONSTRUCTIVISTA	3	2.72 %
ELABORACION DE PROGRAMAS DE ESTUDIO	3	2.72 %
LA ACTITUD DEL MAESTRO	3	2.72 %
CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	3	2.72 %
PLANEACIÓN CURRICULAR	3	2.72 %
MICROENSEÑANZA	2	1.81 %
PSICOLOGÍA EDUCATIVA	2	1.81 %
A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL	2	1.81 %
TEORÍA DE LA EDUCACIÓN	1	0.90 %
ESTADÍSTICA APLICADA A LA EDUCACIÓN	1	0.90 %
CREACION DE CENTROS VISUALES	1	0.90 %
SISTEMAS COMPUTACIONALES COMO APOYO A LA DOCENCIA	1	0.90 %
FORMACION DE INVESTIGADORES	1	0.90 %
INNOVACION EDUCATIVA	1	0.90 %
NO ESPECIFICADO	14	12.72 %
TOTAL DE CURSOS	110	100 %

Partiendo de que un profesor recibe más de un curso, la frecuencia de participación se incrementa, así tenemos que el 11.81 % toma cursos de actualización, formación y evaluación docente así como didáctica general, el 10 % de docencia, el 5.45 % pedagogía, estrategias de enseñanza aprendizaje y evaluación, el 4.54 % métodos de enseñanza, etc. (Tabla 17)

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La siguiente tabla nos muestra si imparten o han impartido clase(s) en otra(s) institución(es):

TABLA 18. HA IMPARTIDO O IMPARTE CLASE(S) EN OTRA(S) INSTITUCION(ES)

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	27	50 %
NO	27	50 %
TOTAL	54	100 %

En esta tabla 18 se observa que el 50 % de los profesores ha impartido clase(s) en otra(s) institución(es), a diferencia del otro 50 % que no lo hace.

Referente al tiempo que laboran en la otra institución al parecer esta pregunta se presto a confusión ya que algunos lo mencionaron en años como se aprecia enseguida:

TABLA 19. TIEMPO QUE LABORA (AÑOS)

AÑOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
2 AÑOS	5	9.25 %
3 AÑOS	3	5.56 %
4 AÑOS	3	5.56 %
12 AÑOS	2	3.70 %
6 AÑOS	1	1.85 %
14 AÑOS	1	1.85 %
TOTAL	15	27.77 %

Como podemos ver en la tabla 19 el 9.25 % de los profesores tienen antigüedad de 2 años trabajando en otras instituciones el 5.56 % 3 y 4 años, el 3.70 % 12 años y el 1.85 % 6 y 14 años.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN
TESIS NO SALA

79
DE LA BIBLIOTECA

Otros profesores contestaron en horas:

TABLA 19. TIEMPO QUE LABORA (HORAS)

HORAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
35 HRS	3	5.56 %
20 HRS	2	3.70 %
4 HRS	1	1.85 %
6 HRS	1	1.85 %
8 HRS	1	1.85 %
18 HRS	1	1.85 %
32 HRS	1	1.85 %
44 HRS	1	1.85 %
TIEMPO COMPLETO	1	1.85 %
TOTAL	12	22.23 %

Por otra parte se puede decir que el 5.56 % de los profesores dedica 35 horas a la docencia en otras instituciones y el 1.85 % tiempo completo. (Tabla 19.1)

Veamos ahora que materias imparten o han impartido.

TABLA 20. ASIGNATURAS QUE IMPARTEN O HAN IMPARTIDO

ESPECIALIDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
BIBLIOTECOLOGIA	15	34.09 %
OTRAS	12	27.27 %
HISTORIA	7	15.91 %
ADMINISTRACION	5	11.36 %
ARCHIVONOMIA	3	6.82 %
IDIOMA	2	4.55 %
TOTAL	44	100 %

La tabla 20 señala que el 34.09 % de los profesores imparte asignaturas relacionadas con la Bibliotecología, el 15.91 % Historia, el 11.36 % Administración, el 6.82 % Archivonomía y el 27.27 % otras materias. (véase anexo 3)

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Enseguida se presenta si los docentes trabajan en alguna otra institución:

TABLA 21. TRABAJA EN ALGUNA OTRA INSTITUCIÓN

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	31	57.40 %
NO	23	42.60 %
TOTAL	54	100 %

El 53.70 % de los docentes trabajan en otra institución en cambio el 42.60 % no lo hace. (Tabla 21)

Para saber que puesto desempeñan se muestra que:

TABLA 22. PUESTO QUE DESEMPEÑA

PUESTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
DOCENTE	8	14.82 %
JEFE DE DEPARTAMENTO	8	14.82 %
INVESTIGADOR	3	5.56 %
ANALISTA	3	5.56 %
ASESOR	1	1.85 %
SUPERVISOR	1	1.85 %
RESTAURADOR	1	1.85 %
SUBDIRECTOR	1	1.85 %
COORDINADOR	1	1.85 %
PROCESOS TECNICOS	1	1.85 %
SERVICIOS AL PUBLICO	1	1.85 %
RESPONSABLE DE BIBLIOTECA	1	1.85 %
SECRETARIO TECNICO	1	1.85 %
TOTAL	31	57.40 %

Se puede observar que en la tabla 22 el 14.82 % ejerce la docencia y ocupa puestos directivos, el 5.56 % son investigadores y analistas, el 1.85 % tiene diferentes actividades ya sea: asesor supervisor, restaurador, subdirector, coordinador, responsable de biblioteca, etc. la mayoría relacionado con la bibliotecología.

En cuanto a los años de ejercicio profesional se obtuvo:

TABLA 23. AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
15 AÑOS	6	11.11 %
14 AÑOS	5	9.27 %
12 AÑOS	4	7.42 %
18 AÑOS	4	7.42 %
10 AÑOS	3	5.56 %
11 AÑOS	3	5.56 %
5 AÑOS	2	3.70 %
6 AÑOS	2	3.70 %
9 AÑOS	2	3.70 %
17 AÑOS	2	3.70 %
20 AÑOS	2	3.70 %
21 AÑOS	2	3.70 %
23 AÑOS	2	3.70 %
25 AÑOS	2	3.70 %
26 AÑOS	2	3.70 %
4 AÑOS	1	1.85 %
7 AÑOS	1	1.85 %
13 AÑOS	1	1.85 %
16 AÑOS	1	1.85 %
22 AÑOS	1	1.85 %
28 AÑOS	1	1.85 %
35 AÑOS	1	1.85 %
36 AÑOS	1	1.85 %
38 AÑOS	1	1.85 %
NO CONTESTO	2	3.70 %
TOTAL	54	100 %

Como puede verse en la tabla 23 los años de ejercicio profesional varían de 4 hasta 38 años, el 11.11 %, es decir 6 profesores tienen 15 años ejerciendo la labor docente, el 9.27 % que equivale a 5 profesores 14 años y el 7.42 % de los encuestados 12 y 18 años.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Respecto a la publicación de artículos los profesores contestaron:

TABLA 24. HA PUBLICADO ARTÍCULOS

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	40	74.07 %
NO	14	25.93 %
TOTAL	54	100 %

En la tabla 24 el 74.07 % ha publicado artículos que sirven de apoyo para impartir su clase y otros que no son precisamente para ello, el 25.93 % restante no publica artículos.

Y referente a libros mencionaron:

TABLA 25. HA PUBLICADO LIBROS

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	13	24.07 %
NO	41	75.93 %
TOTAL	54	100 %

A diferencia de la publicación de artículos, la de libros baja, es así, que el 75.93 % no ha publicado libros y sólo el 24.07 % lo ha hecho. (Tabla 25)

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

En cuanto a la temática de los artículos se encontró:

TABLA 26. ARTÍCULOS

TEMATICA DE LOS ARTICULOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
BIBLIOTECOLOGÍA	44	61.97 %
OTROS TEMAS	10	14.08 %
DOCENCIA O PEDAGOGÍA	8	11.27 %
LITERATURA	7	9.86 %
NO ESPECIFICADO	2	2.82 %
TOTAL DE ARTÍCULOS	71	100 %

La tabla 26 señala que la temática de los artículos que predomina con el 61.97 % es en Bibliotecología, con el 14.08 % otros temas, con el 11.27 % docencia o pedagogía y con el 9.86 % literatura, el 2.82 % de los encuestados no especificó.

Los profesores de las diversas escuelas consideran que sus publicaciones les han servido para diferentes actividades como lo mencionan a continuación:

ENBA

- * Ahí nacen muchas cosas que escribo y en la clase los utilizo para reflexionar.
- * Ampliamente, porque en ella se fundamenta un aparato crítico y un marco de referencia del cual partir para crear conocimiento.
- * Como guía y bibliografía básica.
- * Para formación docente en las instituciones que trabajo.

UAEM

- * Bastante, me obliga a investigar y tener más claros los conceptos que doy en clase, el escribir me hace pensar detenidamente lo que expongo es experiencia única. En la práctica docente.
- * Mucho.
- * En todo, además como apoyo y metodología documental para el quehacer complementario a la docencia.
- * Porque son artículos de investigación muy especializados y como elementos de referencia para complementar el programa a desarrollar.

UASLP

- * Actualiza conocimientos, es un apoyo para las materias que imparto ya que se aclaran ideas que modifican conductas y se tienen perspectivas diferentes en cuanto al desarrollo de la Bibliotecología Nacional.
- * Apoya la teoría.
- * Han servido para seguir acciones curriculares en la EBI como evaluaciones, revisiones y elaboración de programas de materia etc.
- * Impartirla me ha servido para elaborar las publicaciones.
- * Para ilustrar la problemática actual de la Educación Bibliotecológica.

UNAM

- * Apoyo importante
- * Como punto de referencia en los diferentes temas que se desarrollan en la materia tomando en cuenta que en español existe poca información.
- * En un 75 % sirven como ejemplo para elaborar bibliografías.
- * Es mi línea de investigación
- * Han sido fundamentales, aunque no les he dado aplicación directa.
- * No han sido en el área en la que imparto clase.
- * No he puesto atención.
- * Ninguna

3.5 Discusión

De acuerdo a los resultados presentados se encontró que del total de docentes que se tenían contemplados (160), el estudio cubrió el 33.75 %, es decir, 54 profesores contestaron el cuestionario (véase tabla 1), por lo que para la presente investigación se tomó este número de maestros como la totalidad de la población. No hubo respuesta de la Universidad Autónoma de Nuevo León y de la Universidad Autónoma de Chiapas.

Durante el mes de febrero de 2003 se llevó a cabo una nueva encuesta para actualizar los datos, sobre todo en estudios de licenciatura, maestría y doctorado por ser los más relevantes, obteniendo que del total de profesores, el 31.48 % tienen la licenciatura, el 27.78 % tiene además la maestría y el 3.70 % el doctorado. Mientras tanto el 29.63 % es pasante en el grado de maestro, y el 3.70 % ha concluido sus estudios de doctorado sin graduarse aún. Es preciso observar que el 3.70 % de los profesores está ejerciendo la docencia con nivel de pasantes de licenciatura, lo que llama la atención ya que debería ser un requisito el haber obtenido el título para poder ser docente (véase tabla 2)

Se puede identificar que existe una variedad de disciplinas en las que se tiene la licenciatura, predomina la de Biblioteconomía (29.62 %) seguida de la licenciatura en Bibliotecología (25.93 %). en algunas instituciones, para impartir clase no es necesario el título en Bibliotecología, también pueden estar titulados en otras áreas como: Pedagogía e Historia (7.40 %), Administración de empresas (3.70 %), etc. (véase tabla 3). Referente a la maestría se aprecia que el 16.66 % la tiene en Bibliotecología, el 1.85 % en Educación: Formación Docente, Comunicación, Estudios Latinoamericanos, Geografía, Enseñanza Superior, Administración, Planificación Urbana, Educación Superior e Historia (véase tabla 3.1). Relativo al grado de doctor el 1.85 % lo tiene en Educación Superior y el 1.85 % en Ciencias de la Información (véase tabla 3.2)

En cuanto a las fechas de titulación se dividió en: licenciatura, en la cual se obtuvo el título a partir de 1969 hasta 1995, el año donde más titulaciones hubieron fue en 1988

(9.26 %), en la maestría se obtuvo el grado de 1983 al 2003 y en el doctorado se obtuvo el grado en 1996 y en el 2001 (véase tablas 4, 4.1 y 4.2)

De 1998 al 2003, el 18.51 % es decir 10 profesores dejaron de impartir clases en las diferentes escuelas de Bibliotecología, sin especificar el motivo.

La fecha en que comenzaron a impartir la docencia los profesores varía, 9.25 % en 1994, el 7.40 % en 1984, 1986 y 1992 el 5.56 % en 1979, 1985, 1987, 1988, 1991, 1993, 1995, y el 1.85 % de 1970 a 1978, estos resultados reflejan que un docente, por su antigüedad quizá, tiene más experiencia en el ámbito docente pero no con ello se debe menospreciar a los docentes recién iniciados en la docencia (véase tabla 5)

La Tabla 6 muestra las asignaturas que imparten los profesores en las diferentes escuelas de bibliotecología, agrupadas por áreas: bibliotecología, cultura general y otras. Aunque no son todas, satisfacen las necesidades de los alumnos con relación a su formación profesional (véase anexo 2)

Los profesores poseen otros estudios que van desde la carrera comercial hasta el doctorado no terminado, en algunos casos como complemento de su profesión otros por la sencilla razón de aprender cosas nuevas que les da más conocimientos y experiencias (véase tabla 7) Sin duda algo que va a permitir a los docentes estar al día son los cursos de actualización y formación que imparten diversas instituciones de educación superior; es así que el 96.30 % de los docentes se actualizan constantemente en diferentes áreas, como son tecnologías de información (26.64 %) y docencia (24.46 %), otras áreas las que abarcan: Administración, Estructuras Lógicas en el quehacer científico, Geografía, Historia, Delincuencia juvenil, Derechos Humanos, Obras de Arte. Mientras que el 12.96 % de los encuestados no se actualizan (véase tablas 8 y 9)

En lo que se refiere a la asistencia y/o participación de eventos nacionales e internacionales el 75.93 % es decir 41 profesores asisten y/o participan a estos eventos, mientras que el 24.07 % 13 profesores no lo hacen; los eventos a los que asisten y/o



participan con más frecuencia son Las Jornadas de Biblioteconomía (20.66 %), Encuentro Nacional de Profesores y Estudiantes de Bibliotecología, Biblioteconomía y Ciencias de la Información Documental (16.30 %), se observa que cada profesor asiste y/o participa a los eventos que tienen que ver con el campo en donde se desenvuelven es así que se aprecian diferentes tipos de eventos, como "El niño y el Mar", "La seguridad pública en México", "Encuentro interestatal de museos comunitarios", etc. (véase tabla 11). En cuanto a la asistencia y/o participación a Eventos Internacionales disminuye, el 31.25 % acude a la Feria Internacional del Libro, el 18.75 % al Seminario Internacional Sobre el Control Bibliográfico Universal en América Latina y el Caribe, 12.50 % al Seminario Internacional de Desarrollo de Colecciones (véase tabla 11.1)

El 55.56 % de los profesores se han preocupado por llevar a cabo proyectos de investigación, como parte de su mismo trabajo, porque así lo requieren los estudios que están llevando a cabo, o por intereses personales de superación, que son muy válidos. Estas investigaciones se hacen con el fin de contribuir al desarrollo de la Bibliotecología que al igual que todas las disciplinas, sirve al mejoramiento y bienestar de la sociedad en general (véase tabla 12)

Las aspiraciones de los profesores varían dependiendo de sus intereses, es así que el 24.07 % pretende realizar estudios de maestría, 22.22 % estudios de doctorado, el 12.96 % participar en proyectos de investigación, 7.40 % contribuir al desarrollo de la Bibliotecología, Biblioteconomía y Ciencias de la Información Documental, mejorar la formación docente, formar profesionales, publicar artículos y libros así como actualizarse y el 3.70 % terminar tesis de licenciatura (véase tabla 13)

El interés que lo ha motivado a desempeñar la docencia ha sido: por contribuir a mejorar la educación bibliotecológica (37.04 %), compartir conocimientos y experiencias (20.37 %), experiencia laboral y desarrollo profesional (3.70 %), actualización constante (18.52 %) y sólo por que le gusta (14.81 %) (véase tabla 14)

La educación que recibió el 48.15 % de los encuestados para el desempeño de su trabajo como docente fue adecuada, aunado a los cursos de formación que recibieron el 81.48 % de los profesores nos asegura que si son capaces de conducir una clase (véase tabla 15 y 16)

Se hace evidente que la fuerza que mueve y transforma al mundo es el conocimiento, sumado a los cambios acelerados que produce la ciencia y la tecnología, ante esto, el bibliotecólogo debe responder al cambio y porqué no, provocarlo. Para que éste pueda lograrse el docente en su papel de orientador y guía debe contar con cursos de formación docentes, en este estudio el 11.81 % de los profesores consideran indispensable la actualización, formación y evaluación docente, así como didáctica general, el 10 % docencia y el 5.45 % pedagogía general y estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación, entre otros (véase tabla 17)

El 50 % de los profesores han impartido o imparten clase(s) en otra(s) institución(es), lo que le permite mayor capacidad, habilidad y desenvolvimiento, en tanto que el otro 50 % no lo hace (véase tabla 18)

Con relación al tiempo que han laborado en otra(s) institución(es) los profesores señalaron que el 9.25 % ha laborado 2 años, el 5.56 % 3 y 4 años, el 3.70 % 12 años, y el 1.85 % 6 y 14 años, al hacer esta pregunta se prestó a confusión ya que algunos profesores mencionaron el tiempo que labora en horas, el 3.70 % 20 horas, el 5.56 % 35 horas y el 1.85 % tiempo completo (véase tablas 19 y 19.1)

Las asignaturas que imparten en otra(s) institución(es) varían de acuerdo a la especialidad: Archivonomía, Administración, Bibliotecología, Historia, Comunicación, Idiomas y otras (véase tabla 20) (véase anexo 3)

El 53.70 % de los profesores además trabajan en otras instituciones ocupando diversos puestos ya sea como docentes (14.82 %), directivos (14.82 %), investigadores y analistas (5.56 %) etc. (véase tabla 21 y 22)

En cuanto a los años de ejercicio profesional hay quienes tienen laborando de 4 hasta 38 años, predominando los que tienen 15 años (11.11 %), 14 años (9.27 %), 12 y 18 años (7.42 %), 10 y 11 años (5.56 %), la experiencia que se adquiere por los años de servicio, es muy importante para la formación académica de los estudiantes (véase tabla 23)

También como parte de la superación, antes mencionada, llevan a cabo publicaciones de artículos (74.07 %) y libros (24.07 %), los cuales para algunos, significa tener conceptos más claros y fundamentar un aparato crítico del cual partir, para otros son un apoyo y metodología documental como complemento a la docencia además de una actualización constante (véase tablas 24 y 25). La temática de los artículos es de bibliotecología, literatura, docencia o pedagogía y otros temas (véase tabla 26)

3.6 Conclusiones

Los resultados obtenidos en la investigación, permiten llegar a las siguientes conclusiones:

La educación recibida en su formación profesional para el trabajo docente de los profesores de las escuelas de bibliotecología en México, según su opinión, fue adecuada (48.15 %) y muy adecuada (27.78 %) aunque es necesario destacar que solamente en una de las escuelas consideradas para este estudio se mantienen asignaturas de formación docente, por lo que esta opinión es muy cuestionable.

Sin embargo los cursos de actualización sobre formación docente sí los han recibido (81.48 %) confirmado por la temática sobre la cual tratan los cursos y que se refiere al área pedagógica.

Por otra parte el docente de bibliotecología posee interés por la docencia, lo que indicaría que les dan importancia a sus alumnos y a sus asignaturas, por lo que se actualizan en temas relacionados con las materias que imparten y en general en el ámbito bibliotecológico y docente.

Las publicaciones generadas por los profesores sirven de apoyo a su ejercicio docente aunque no necesariamente para la asignatura que imparten ya que escriben sobre diversos aspectos de lo que han estudiado.

La plantilla docente de las escuelas de bibliotecología en México, tiene las siguientes características:

- * Cuenta con estudios de Licenciatura, en Bibliotecología, Biblioteconomía, Ciencias de la Información Documental o disciplinas que tengan relación con éstas, ya sea en Administración, Pedagogía, Ciencias de la Comunicación, Informática, Sociología, etc.

- * Participa en cursos de actualización profesional en una actitud permanente de aprendizaje a lo largo de su trayectoria profesional.
- * Se mantiene actualizado en los avances de la investigación en bibliotecología a través de redes informáticas y las utiliza en la investigación.
- * Posee un conocimiento actualizado de los contenidos referentes a su campo particular de trabajo profesional.
- * Asiste y/o participa en eventos o reuniones que le permiten actualizar sus conocimientos para poder aplicar aquellas ideas, prácticas o rutinas que crean convenientes en el medio que se desenvuelven.
- * Realiza proyectos de investigación con el fin de solucionar las necesidades reales de las escuelas de bibliotecología y del país.
- * Manifiesta el interés por seguir estudiando.
- * Encamina sus acciones hacia la autorrealización personal para el cumplimiento de las propias metas.
- * Colabora en el crecimiento, formación y desarrollo integral de los estudiantes.
- * Contribuye con la formación de estudiantes para el desarrollo de la educación bibliotecológica.
- * Comparte conocimientos y experiencias con los alumnos.
- * Posee una educación adecuada en cuanto al desempeño de su trabajo como docente garantizando una buena clase, logrando ésto, a través de los constantes cursos de formación docente.

- * Adquiere mayor capacidad y desenvolvimiento al impartir clases en otras instituciones, sobre todo en el área bibliotecológica.
- * Cuenta con experiencia que ha adquirido a través de los años de servicio en la formación académica de los estudiantes.
- * Ilustra la problemática actual de la Educación Bibliotecología a través de la publicación de artículos.
- * Ama su profesión, engrandece y enriquece su nivel de conocimiento.

Por lo tanto los profesores del área bibliotecológica cubren con el perfil adecuado para ejercer la docencia, ya que tienen la formación pedagógica y están comprometidos con su área, entonces si existe una relación adecuada entre el perfil del profesor y su ejercicio docente.

3.7 Recomendaciones

Sin embargo y aún con el perfil que se ha descrito se pueden hacer las siguientes recomendaciones

- * Es necesario que los profesores participen en mayor medida en trabajos de esta naturaleza ya que en este caso sólo contribuyeron el 33.75% de los docentes por lo que se detectaron únicamente las características positivas y con la totalidad se podrían descubrir carencias docentes en las escuelas de bibliotecología y plantear posibles soluciones con el fin de desempeñar una docencia comprometida con la sociedad y con el desarrollo nacional.
- * De acuerdo a la experiencia de los profesores, la educación recibida en su formación profesional para el desempeño de su trabajo como docente fue adecuada, pero aún así no es suficiente con lo que se imparte ya que para que un pasante o titulado que se inicia en la labor docente, es importante que reciba una formación propedéutica completa y conozca otros métodos pedagógicos para que elija cual es el más apropiado y así cumplir con los objetivos del aprendizaje. Teniendo nuevas alternativas no caerán en la repetición de esquemas establecidos por otros profesores, ya que algunos son antipedagógicos y obsoletos. Otro de los casos es que el titular deja la responsabilidad en manos de adjuntos pasantes o recién titulados y éstos no cuentan con preparación pedagógica y siguen los esquemas impuestos por el titular.
- * Los docentes deben concluir con sus estudios, pues hay todavía quienes no tienen el título de licenciatura y otros que no han obtenido el grado de maestría menos aún el doctorado y es que mucho se ha dicho que para impartir la docencia se deben tener los estudios de maestría, con la finalidad de formar profesionales, profesores e investigadores de excelencia, que respondan de forma efectiva al desarrollo social.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- * Para los profesores sus publicaciones les han servido para impartir sus clases, a otros no les han servido ya que escriben sobre temas que no tienen que ver con la disciplina, estos profesores deberían de tomar en cuenta que las publicaciones, ya sea de artículos y/o libros, deben de contribuir al desarrollo de la bibliotecología y a las materias que imparten, con la finalidad de aclarar ideas y perspectivas diferentes tomando en cuenta que hay poca información en español y que a veces no le ayudan al estudiante al enfrentarse a la realidad laboral.

- * Es importante que los cursos de actualización y formación docente sean tomados por todos los profesores, lo cual les va a dar las posibilidades de cambiar sus puntos de vista iniciales y de establecer espacios de reflexión sobre el saber y sobre el modo de hacerlo interesante y comprensible. Debe ser claro que para ser un buen docente no basta conocer, es necesario aprender la disposición permanente a aprender.

OBRAS CONSULTADAS

- ABIENYME, Alain.** "Eficiencia y calidad de la educación superior."-- p.31-60.-- En: Docencia. Vol.14, no.3, 1986.
- AGUIRRE CARDENAS, Jesús.** "Formación pedagógica y didácticas universitarias." -- p. 42-44.-- En: Perfiles Educativos. No. 68 (abr-jun) 1995.
- AHUMADA ACEVEDO, Pedro.** "Problemas y sugerencias en el desarrollo de perfiles profesionales."-- p. 27-31.-- En: Estudios pedagógicos, no. 9, 1983.
- ALVAREZ HERRERA, Manuel.**"Conocimiento del proceso enseñanza-aprendizaje como apoyo a la enseñanza de la Bibliotecología."-- p.129-134.-- En: Seminario de tecnología educativa aplicada a la Bibliotecología.--México: UNAM. CUIB, 1985.
- ARANDA ROJAS, Josué.** "La educación bibliotecológica actual ante las demandas de una sociedad cambiante." -- p. 157.172.-- En: Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía (13:1982: Hermosillo, Son.). Memorias.-- México: AMBAC, 1985.
- ARIZMENDI RODRIGUEZ, Roberto.** "Situación actual de la universidad mexicana."-- p.23-29.-- En: Revista de la Educación Superior. Vol.22 (1), no.85 (ene-mar) 1993.
- BARACIO QUIJANO, Roberto.** La formación docente para la innovación educativa: el caso del currículo con orientación cognoscitiva.-- México: Trillas, 1993. 149 p.
- BARQUET, Concepción y Eduardo Salas.** "Evolución de la ENBA: su papel en el sistema educativo nacional."-- p. 36-50.-- En: Bibliotecas y Archivos No. 16 (ene-dic) 1985.
- BARRON TIRADO, Concepción...et al.** "Tendencias en la formación profesional." -- p.65-73.-- En: Perfiles Educativos. No.71, (ene-mar) 1996.
- BOK, Derek.** Educación superior / tr. Flora Setaro.-- Buenos Aires; México: El Ateneo, c1992. 192 p.
- BRUNNER, José Joaquín.** Educación superior en América Latina: cambios y desafíos.-- Santiago de Chile: FCE, 1990. 205 p.
- CABALLERO VALDÉS, Odalys, y Sandra Perón González.** "El bibliotecólogo profesional de la información modernos: ética, papeles y perfiles."-- p. 3-13.-- En: Ciencias de la Información. Vol. 29, no. 1 (mar.) 1998.
- CABRERA BOHÓRQUEZ, Jorge.** "La experiencia de la Universidad Autónoma del Estado de México en la formación de licenciados en Ciencias de la Información documental."-- p. 51-52.-- En: XV Aniversario 1980-1985. Licenciatura en Biblioteconomía.-- San Luis Potosí: UASLP, Editorial Universitaria, 1998.

- _____ y Elvia Estrada Lara. Fundamentación del plan de estudios y modelo curricular de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental. 1992 [Documento mecanografiado]
- CARRERA SANTACRUZ, B.** "El mérito académico: un modelo de evaluación."-- p.40 -- En: Revista de Educación Superior. No. 35, 1980.
- CARREÑO, Fernando.** "Propuesta de formación de docentes en la educación superior."-- p.90-97.-- En: Revista de Educación Superior. Vol.15 (3), no.59, 1986.
- CARRIÓN RODRÍGUEZ, Guadalupe.** "Hacia donde va la educación bibliotecológica en México."-- p. 91-99.-- En: Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía (16:1985: Pachuca, Hgo.) Memorias.-- México: AMBAC, 1986.
- CARTAGENA, Rafael.** "El mejoramiento de la calidad en las instituciones de educación superior."-- p.77-92.-- En: Docencia. Vol.13, no.1, 1985.
- CASA TIRAO, Beatriz.** "Bibliotecología e interdisciplinariedad": Documento presentado en el II Encuentro Nacional de Profesores y Estudiantes de Bibliotecología, Biblioteconomía y Ciencias de la Información Documental, 1996. 18 h.
- CASTREJÓN DIEZ, Jaime.** La Educación Superior.-- México: EDICOL, 1979. 235 p.
- CLARK, B.** El sistema de educación superior: una visión comparativa de la organización académica.-- México: Nueva Imagen, 1991. 421 p.
- CORDERA CAMPOS, Rolando.** "Las instituciones de educación superior y el servicio social."-- p.56-63.-- En: Revista de la Educación Superior. Vol.2, no.90 (abr-jun.) 1994.
- La crisis de la educación superior en México / coord. Gilberto Guevara Niebla.-- 2a. ed.-- México: Nueva Imagen, 1983. 334 p.
- CUAHONTE BADILLO, Luis Carlos.** "El trabajo grupal un espacio de reflexión de la labor docente: una experiencia de trabajo."-- p. 12-30.-- En: Foro de Innovación Docente (4:1994: Villahermosa, Tab.)-- México: UNAM-CISE, 1995
- CHADWICK, Clifton B. y Nelson Rivera I.** Evaluación formativa para el docente.-- Barcelona: Paidós, 1991. 183 p.
- CHÁVEZ MAURY, Alfonso y Cecilia Medina Gómez.** El proceso enseñanza-aprendizaje y su didáctica.-- México: Edamex, 1987. 63 p.
- Diagnóstico y prospectiva de la educación superior en México.-- México: H. Cámara de Diputados; UAM-Xochimilco, 1994. 215 p.

DÍAZ, Mario de Miguel, Julián Pascual Diez. El desarrollo profesional docente y las resistencias a la innovación educativa.-- España: Universidad de Oviedo; CIDE, 1996. 349 p.

DÍAZ DE GUZMÁN, Rosario y Francisco Vázquez. "Formación del docente universitario." -- p.20-35.-- En: Perfiles educativos, No. 15 (ene-mar), 1982.

DIRIKSSON T., Axel. "Prospectiva de la educación superior en México."-- p.3-21.-- En: Perfiles Educativos. No.35 (ene-mar) 1987.

En busca de una mejor universidad / compilación periodística realizada por Martha del Río Grimm... et. al.-- México: UNAM, Secretaría General Auxiliar, 1988. 197 p. (serie testimonios)

ESCALONA RÍOS, Lina. La práctica docente en el Colegio de Bibliotecología desde el punto de vista de sus alumnos. -- México: La autora, 1998. 188 p.

Escuela de Bibliotecología e Información. <<http://www.uaslp.mx>> [consulta: 7 julio 2003]

Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía.<<http://www.enba.sep.gob.mx>> [Consulta: 7 julio 2003]

ESQUIVEL, Juan Eduardo. Profesionalización de la docencia: perfil y determinaciones de una demanda universitaria / Lourdes Chehaibar Nader.-- México: UNAM-CESU, 1987. 125 p.

ESTRADA LARA, Elvia. "La licenciatura en ciencias de la información documental: una nueva alternativa."-- p.317-337.-- En Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía (24: 1993: Guadalajara, Jal.) Memorias.-- México: AMBAC, 1993.

Estrategias para mejorar la calidad de la educación superior en México: informe para el Sr. Secretario de Educación Pública / coord. Philipp H. Coombs; realizado por el Consejo Internacional para el desarrollo de la Educación.-- México: SEP; FCE, 1991 102 p.

La evaluación de la docencia universitaria / comp. Mario Rueda Beltrán, Javier Nieto Gutiérrez.-- México: UNAM, 1996. 107 p.

Evaluación, promoción de la calidad y financiamiento de la educación superior: experiencia de distintos países.-- México: SEP. CENEVAL, 1972. 179 p.

FERNÁNDEZ DE ZAMORA, Rosa María. "Cronología Bibliotecaria Mexicana: 1900-1988"-- p. 49-53.-- En: Investigación Bibliotecológica. Vol. 3, no. 7 (jul-dic) 1989.

FERNANDEZ VARELA, Héctor y Alfredo J. Furlan M."La formación del personal docente en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, UNAM"-- p.22-27.-- En: Perfiles Educativos. No. 16 (abr-jun) 1982.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

FLORES DE NUNCIO, Martha. Historia de las Bibliotecas en Nuevo León.-- México. SEP. Dirección General de Bibliotecas, 1988. 111 p.

Formación de profesores universitarios: análisis y evaluación de experiencias / comp. Carlos Zarzar Charur.-- México: Dirección General de Investigación Científica y Superación Académica; Nueva Imagen, 1988. 307 p.

Formación del docente universitario: memorias / comp. Edith Chehaybar y Ofelia Euse.-- México: UNAM-CISE, 1994. 284 p. (temas educativos; 2)

La formación de los formadores de personal docente.-- [París: UNESCO, 19--?] 50 p. (Estudios y documentos de educación; 43)

FURLAN, Alfredo...et.al. Aportaciones a la didáctica de la educación superior.-- México: ENEP-IZTACALA, 1988. 245 p.

GAGO HUGUET, Antonio. "¿Todavía existen alquimistas?: innovación y creatividad en la educación superior mexicana."-- p.30-39.-- En: Docencia Post-Secundaria. Vol.21, no.1, 2,3 (ene-dic) 1993

GARCÍA, TOMAS y Manuel Álvarez Herrera. "La tecnología educativa y la educación superior."-- p. 51-63.-- En: Bibliotecas y Archivos. No. 16, 1985.

GHILARDI, Franco. Crisis y perspectivas de la profesión docente.-- Barcelona: Gedisa, 1993. 159 p. (colección debate socioeducativo)

GUTIÉRREZ CHIÑAS, Agustín. "Interrelación de los planes de estudio de la Educación Bibliotecológica en México a nivel Licenciatura"-- p.22-25 En: LIBER: revista de bibliotecología. Vol. 2. Núm. 1 (nov./abr.) 1997.

_____ y Rosa María Martínez. Síntesis curricular de la carrera de Licenciado en Biblioteconomía de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 1987. 6 h. [Documento mecanografiado]

HIERRO, Graciela. Naturaleza y fines de la educación superior.-- México: ANUIES; 1983. 85 p.

HIRSCH ADLER, Ana. "Panorama de la formación de profesores universitarios en México."-- p.17-43.-- En: Revista de la Educación Superior. Vol.12, no.2 (46) (abr-jun) 1988.

IGUÍNIZ, Juan B. "Apuntes para la historia de la enseñanza de la Biblioteconomía en México."-- p. 13-14.-- En: Boletín de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas. Vol.2, no. 3-4, 1954.

"Investigaciones Bibliotecológicas y formación profesional."-- p. 29-33.-- En: Boletín de la UNESCO para las Bibliotecas. Vol. 22, no. 1 (ene-feb.)

KENT, Rollin. Expansión y diferenciación del sistema de educación superior en México: 1960-1990.-- México: CINVESTAV, 1992. 45 p.

_____. Tendencias y problemas en la educación superior en México: los años noventa.-- México: IPN, 1995. 31 p.

LATAPI, Pablo. "Profesiones y sociedad: un marco teórico para su estudio."-- p.59-74.-- En: Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. Vol.4, no.2 1982.

Ley orgánica de la UNAM.-- México: UNAM, 1987 319p.

LICEA DE ARENAS, Judith. "La educación bibliotecológica en México: consideraciones sobre algunos de sus problemas"-- p. 158-165.-- En: Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía (9:1978: Mérida, Yuc.) Memorias.--México: AMBAC, 1979.

_____. "Practica profesional y formación en Bibliotecología"-- p. 151-162.-- En: Semana de Bibliotecología (8:1985: Guadalajara, Jal.). La Biblioteca integradora de las Ciencias de la Información. Memorias.-- Guadalajara, Jal.: UAG, Dirección de Bibliotecas, 1987.

Licenciado en Ciencias de la Información Documental. -- Estado de México: UAEM, Coordinación de Orientación Educativa, 2001. [Folleto]

Licenciado en Ciencias de la Información Documental <<http://www.uaemex.mx>> [consulta: 7 julio 2003]

Licenciatura en Bibliotecología y Ciencia de la Información. UANL. <<http://www.uanl.mx>> [Consulta: 7 julio 2003]

Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información. -- México: Facultad de Filosofía y Letras, [2000] [Tríptico]

LUGO TOLEDO, Yadira. "Algunas reflexiones sobre la formación docente del bibliotecario."-- p. 153-165.-- En: Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía (15:1984: Tlaxcala, Tlax.) Memorias.-- México: AMBAC, 1985.

MARIN JIMENEZ, J. Antonio. "Financiamiento de la educación superior: algunas reflexiones"-- p.79-87.-- En: Docencia Post-Secundaria. Vol.21, no.1, 2,3 (ene-dic) 1993.

Manual del estudiante: Licenciatura en Biblioteconomía, Licenciatura en Archivonomía.-- México: SEP. Subsecretaría De Educación Superior e Investigación Científica. Dirección General de Educación Superior. ENBA, 1988. 50 p.

- MARIN MENDEZ**, Dora Elena. "Los profesionales universitarios: perspectivas y tendencias de su formación en el contexto educativo modernizante."-- p.3-13.-- En: Perfiles Educativos. No.59 (ene-mar) 1993.
- MAYOR**, Federico. La memoria del futuro.-- París: UNESCO, 1995. 208 p.
- MELGAR ADALID**, Mario. Educación superior: propuesta de modernización.-- México: FCE, 1994. 281 p.
- MENESES MORALES**, Ernesto. "Un perfil del maestro universitario"-- p. 27-39.-- En: Revista de Educación Superior, no. 24, 1977.
- MENDOZA ROJAS**, Javier. "Los retos actuales de la educación superior en México."-- p.35-54.-- En: Perfiles Educativos. No.36 (abr-jun) 1987.
- MOORE**, T.W. Introducción a la teoría de la educación / tr. Miguel A. Quintanilla.-- España: Alianza Universidad, 1980. 128 p.
- MORALES CAMPOS**, Estela. Educación Bibliotecológica en México: 1915-1954.-- México: UNAM. CUIB, 1988. 112 p.
- ORNELAS**, Carlos. "La educación superior mexicana: los desafíos de la economía abierta." -- p.35-46.-- En: Perfiles Educativos. No.70 (oct-dic) 1995.
- OROZCO AGUIRRE**, Aurelia. "Aspectos curriculares"-- p35-40.-- En: Hacia el año 2000 ¿qué profesionales de la información necesitamos en México? -- México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1990.
- OSBORN**, T.N. La educación superior en México: historia crecimiento y problemas en una industria dividida / tr. Mercedes Pizarro.-- México: FCE, 1987. 176 p.
- PALLAN FIGUEROA**, Carlos. "Algunas reflexiones sobre los modelos de planeación para el desarrollo de la educación superior en América Latina."--p. 7-21.-- En: Revista de la Educación Superior. Vol.22, no.85 (ene-mar) 1993.
- _____ La educación superior en México.-- México: ANUIES. 1995.-- (Temas de hoy en la educación superior) 100 p.
- PAREDES DE MEAÑOS**, Zulema. Hacia la profesionalización del docente.--Buenos Aires: El Ateneo, 1995. 66 p.
- PERALES DE MERCADO**, ALICIA. "Biblioteconomía y Archivonomía en la UNAM." -- p. 11-19. -- En: Anuario de Biblioteconomía y Archivonomía, Vol. 1, 1961.
- PÉREZ TAMAYO**, Ruy. El futuro de las universidades públicas. -- México: UNAM: CISE, 1990. 105 p.

Los perfiles universitarios: informe evaluativo sobre los perfiles realizados en la UNAM.
-- México: CISE, 1983. 66p

PONJUÁN DANTE, Gloria. "Ser o parecer: reflexiones en torno a la imagen del profesional de la información"-- p. 15-22.-- En: Ciencias de la Información. Vol.29, no. 1, marzo, 1998.

RANGEL GUERRA, Alfonso. La educación superior en México.-- México: COLMEX, 1983. 180 p.

Reunión Internacional de Reflexión sobre los Nuevos Roles de la Educación Superior a Nivel Mundial: el caso de América Latina y el Caribe.-- Caracas: CRESALC, 1991. 110 p.

ROBLES, Martha. Educación y sociedad en la Historia de México.-- México: UNAM, 1989. 261p.

RUGARCÍA, Armando. "La evaluación de la función docente."-- p.41-50.-- En: Revista de la Educación Superior. Vol.23 (3), no.91 (jul-sep) 1994.

_____. "Hacia una revolución docente en la universidad."-- p.59-65.-- En: Revista de la Educación Superior. Vol.22, (1) (ene-mar) 1993.

SALAS ESTRADA, Eduardo. "La evolución de los programas de estudio a nivel profesional en la en la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía"-- p. 9-19. --En: Bibliotecas y Archivos. No.10, 1979.

_____. "Planes y programas de estudio de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, en el marco de la reforma educativa"-- p.79-84.-- En: Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía (7:1976: Querétaro, Qro) Memorias.-- México: AMBAC, 1976.

_____. "¿Qué pasa con la educación bibliotecológica en México?"-- p. 2-3.-- En: Investigación Bibliotecológica. Vol. 6, no. 12 (ene-jun) 1992.

TUNNERMANN BERNHEIM, Carlos. Ensayos sobre la teoría de la universidad.-- Managua: Vanguardia, 1990. 358 p.

Universidad Autónoma de Chiapas. Proyecto académico: 1991-1994. --Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: UACH, 1991. 28 p.

_____. Plan y descripción curricular: Licenciatura en Bibliotecología.--Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. UACH, 1997. 151 p.

Universidad y sociedad: la inminencia del cambio / Víctor Martiniano Arredondo Galván... et al.-- México: UNAM-CESU, 1996. 166p. (Pensamiento universitario. tercera época: 84)

ANEXOS

Anexo 1
CUESTIONARIO A DOCENTES EN EL ÁREA
BIBLIOTECOLÓGICA

El presente cuestionario tiene como objetivo, determinar el perfil del docente en el área bibliotecológica. Los resultados obtenidos serán para efectos académicos, por lo que le agradezco su valiosa colaboración.

I. INSTRUCCIONES:

Conteste claramente o marque con una x la respuesta correcta, tomando en cuenta que las preguntas pueden tener una o varias respuestas, según sea el caso.

II. DATOS GENERALES:

1. NOMBRE: _____

2. NIVEL DE ESTUDIOS:

a) Licenciatura _____

b) Maestría _____

c) Doctorado _____

3. FECHA DE TITULACIÓN: _____

4. INSTITUCIÓN EN LA QUE IMPARTE CLASES: _____

5. FECHA DE INICIO EN LA DOCENCIA: _____

6. ASIGNATURAS QUE IMPARTE: _____

7. ¿QUÉ OTROS ESTUDIOS HA REALIZADO? (SEÑALE EN QUE) _____

8. ¿RECIBE CURSOS DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL?

a) SI

b) NO

9. MENCIONE LOS ÚLTIMOS CINCO CURSOS QUE HAYA TOMADO

CURSOS	FECHA
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

18. ¿HA IMPARTIDO O IMPARTE CLASES EN OTRA(S) INSTITUCIÓN(ES)?
a) SI b) NO

19. TIEMPO QUE LABORA EN LA OTRA INSTITUCIÓN: _____

20. ASIGNATURAS QUE IMPARTE:

21. ¿TRABAJA EN ALGUNA OTRA INSTITUCIÓN?
a) SI b) NO

22. PUESTO QUE DESEMPEÑA: _____

23. ¿CUÁNTOS AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL TIENE? _____

IV. PUBLICACIONES:

24. ¿HA PUBLICADO ARTÍCULOS?
a) SI b) NO

25. EN CASO AFIRMATIVO, MENCIONE ¿CUÁLES?
ARTÍCULO _____ REVISTA O PUBLICACIÓN _____

26. ¿HA PUBLICADO LIBROS?
a) SI b) NO

27. ¿EN QUE MEDIDA LE HAN SERVIDO SUS PUBLICACIONES PARA IMPARTIR SU CLASE?

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

El estudio que se pretende realizar, sólo será posible con su ayuda. Le agradezco de antemano la información que brinde a través de este cuestionario

Anexo 2
ASIGNATURAS QUE IMPARTEN LOS PROFESORES EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE
BIBLIOTECOLOGÍA

ASIGNATURAS	
<p>ACERVOS CARTOGRAFICOS ADMINISTRACION ADMINISTRACION DE DOCUMENTOS ADMINISTRACION DE UNIDADES DE INFORMACION AUTOMATIZACION DE ACERVOS ARCHIVISTICOS AUTORES CORPORATIVOS BIBLIOGRAFIA BIBLIOGRAFIA MEXICANA BIBLIOTECAS ACADEMICAS BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS BIBLIOTECAS GENERALES BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS BIBLIOTECOLOGIA COMPARADA BIBLIOTECOLOGIA SOCIOLOGICA CATALOGACION Y CLASIFICACION I, II, III, IV CLASIFICACION DE WEY COMPUTACION CONOCIMIENTO Y DESARROLLO INTELLECTUAL CONSERVACION PREVENTIVA DE MATERIALES DE ARCHIVO CONSERVACION Y RESTAURACION DEL LIBRO CONTEXTO DE LA INFORMACION EN MEXICO I, II DESARROLLO DE COLECCIONES I, II DESCRIPCION DOCUMENTAL I, II DISEÑO DE BIBLIOTECAS DISPOSICION DOCUMENTAL I, II DOCUMENTACION ECONOMIA DE LA INFORMACION ENCAJEZAMIENTOS DE MATERIA EPISTEMOLOGIA ESTADISTICA FUNDAMENTOS DE BIBLIOTECONOMIA FUNDAMENTOS DE LA ORGANIZACION BIBLIOGRAFICA FUNDAMENTOS DE LA ORGANIZACION TECNICA FUNDAMENTOS DEL SERVICIO DE CONSULTA FUNDAMENTOS DE LA EDUCACION HERRAMIENTAS INTELLECTUALES HISTORIA DE LA CIENCIA HISTORIA DE LA CULTURA HISTORIA DEL LIBRO Y LAS BIBLIOTECAS</p>	<p>INDIZACION INDUCCION A LA BIBLIOTECOLOGIA INGLÉS I, II, III, IV, V, VI INTRODUCCION A LA ADMINISTRACION INTRODUCCION A LA BIBLIOTECOLOGIA INTRODUCCION A LAS CIENCIAS DE LA INF. DOCUMENTAL MAIOTECONOMIA METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION ORGANIZACION DE CATALOGOS ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE BIBLIOTECAS I, II PLANEACION DE UNIDADES DE INFORMACION PLANEAMIENTO DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS POLITICAS NACIONALES E INTERNACIONALES DE INFORMACION PRINCIPIOS DE CONSERVACION DOCUMENTAL PROCESOS TECNICOS DEL LIBRO PROMOCION DE SERVICIOS PROSPECTIVA DE LA PROFESION PSICOLOGIA APLICADA A LA ENSEÑANZA PUBLICACIONES PERIODICAS Y OFICIALES REDACCION DE DOCUMENTOS CIENTIFICOS RELACIONES HUMANAS RESUMENES ANALITICOS SELECCION Y ADQUISICION DE MATERIALES SEMINARIO DE INVESTIGACION BIBLIOTECOLOGICA SEMINARIO DE TESIS Y COORDINACION SEMINARIO SOBRE PROSPECTIVAS DE DESARROLLO DE MEXICO SERVICIOS DE LA INFORMACION I, II, III SERVICIOS TECNICOS DEL LIBRO SISTEMAS BIBLIOTECOLOGICOS DE CLASIFICACION SISTEMAS DE CLASIFICACION SOPORTES DE LA INFORMACION I SOPORTES DE LA INFORMACION Y SU CONTEXTO HISTORICO TALLER DE AUTOMATIZACION DE ACERVOS DOCUMENTALES I, II TALLER DE CONSERVACION Y RESTAURACION TALLER DE LECTURA-REDACCION TALLER DE METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION I, II TALLER DE RESTAURACION TEORIA DEL CONOCIMIENTO BIBLIOTECOLOGICO INFORMATIVO UNIDADES Y SISTEMAS DE INFORMACION</p>

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Anexo 3
ASIGNATURAS QUE IMPARTEN O HAN IMPARTIDO EN OTRAS INSTITUCIONES

ESPECIALIDAD	ASIGNATURAS
ARCHIVONOMÍA ADMINISTRACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> * ARCHIVONOMIA * MANEJO DE DOCUMENTACION ARCHIVISTICA * ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS * TECNICAS DE ADMINISTRACION
BIBLIOTECOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> * MANEJO DE INFORMACION DOCUMENTAL * METODOS DE INVESTIGACION * CATALOGACION III * AUTORES CORPORATIVOS * CLASIFICACION LC * INTRODUCCION A LA BIBLIOTECOLOGIA * DESARROLLO DE FONDOS Y COLECCIONES * CONSERVACION Y RESTAURACION * PLANEAMIENTO DEL SERVICIO BIBLIOTECARIO * SEMINARIO DE TESIS * DOCUMENTACION * SEMINARIO DE INVESTIGACION * SOPORTES DE LA INFORMACION * FUNDAMENTOS DE BIBLIOTECONOMIA * BIBLIOGRAFIA * ORGANIZACION DE CATALOGOS * DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DE MEXICO * CULTURA Y REPRODUCCION SOCIAL
HISTORIA	<ul style="list-style-type: none"> * HISTORIA DE AMERICA * TEORIA DE LA HISTORIA * CULTURAS EN AMERICA LATINA * PALFOGRAFIA
COMUNICACIÓN IDIOMA	<ul style="list-style-type: none"> * SEMINARIO DE INVESTIGACION * INGLES
OTRAS	<ul style="list-style-type: none"> * EPIS FEMOLOGIA * PSICOLOGIA SOCIAL * ANTROPOLOGIA FILOSOFICA * AXIOLOGIA * ETICA * REDACCION * POLITICA EDUCATIVA * PINTURA DE CABALLETE * PLANIFICACION TURISTICA

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**